

ACTA N° 862° - SESION EXTRAORDINARIA: En la ciudad
===== de Coronel Dorrego,
cabecera del Distrito Bonaerense del mismo nombre a los diecinueve días del mes Febrero del
Dos Mil Dieciséis, reunidos los Señores Concejales: Ramiro Zarzoso, Abel Cifarelli, Cecilia A.
Álvarez, María Delia Dumrauf, Priscila Minnaard, Santiago Arévalo y Luis Giannechini, del
Bloque de Concejales de la Unión Cívica Radical-Cambiamos; Norma Félix y Hugo Cesar
Segurolo del Bloque Juntos por Dorrego; Javier Cortez y Julio Modesti del Bloque Frente para la
Victoria.- **NOMDEDEU:** “Siendo la hora 13:10, con la presencia de doce Concejales en la Sala
damos inicio a esta Sesión Extraordinaria. Invito a la Concejala Norma Félix a izar la Bandera
Nacional. Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria en cumplimiento al punto 1.-
(Secretaria lee).- **NOMDEDEU: 1.- DECLARAR SI ESTÁN DADAS LAS CONDICIONES
DE INTERÉS PÚBLICO Y URGENCIA PARA CONVOCAR A SESIÓN
EXTRAORDINARIA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA DE
LAS MUNICIPALIDADES.** Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **2.- ACTAS y
VERSIONES GRABADAS:** **2.1.-** Acta N° 859° - Sesión Especial.- **2.2.-** Acta N° 860° - 579°
Sesión Ordinaria – Segunda de Prórroga.- **2.3.-** Acta N° 861° - Asamblea de Concejales y
Mayores Contribuyentes.- Están a consideración... Aprobado por unanimidad.- **3.-
CORRESPONDENCIA: 3.1.-** Lectura de la correspondencia recibida. Por Secretaría se dará
lectura.- (Secretaria lee).- **NOTA DEL DÍA 15-01-16 - DEL SEÑOR CRISTIÁN NIELSEN:**
Por medio de la presente, nos dirigimos a Ud. a fin de autorizar la venta de un predio en el Parque
Industrial de la Ciudad cabecera, a fin de desarrollar en el mismo un emprendimiento de
elaboración de Maltas a partir del uso de los recursos de la zona de cebada y trigo. Cabe
mencionar que el Sector, el cual nos es de importancia adquirir corresponde a la denominada
fracción II lotes N° 1 y 2. Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente. Firma Nielsen
Christian – MCD Maltas SRL”.- **NOMDEDEU:** “Esta nota pasa a las Comisiones de:
Presupuesto y Hacienda e Interpretación y Reglamento. Está a consideración... Aprobado por
unanimidad”.- **NOTA DEL DÍA 10-02-16 – DEL SEÑOR ANDRÉS RIVAROLA:** “Por la
Presente, me dirijo a Uds. para solicitar la autorización para instalar un carro pochoclero y anexar
la posibilidad de ventas de galletitas, golosinas, gaseosas, y otros productos similares que se
pueden consumir en el predio del Vivero Municipal, o en su defecto en la Plaza Central o
Polideportivo, lugares donde pretendo ejercer esta venta. Estas ventas se realizarán los días
viernes, sábados y Domingos como así también los días feriados. Les dejo expresada mi
inquietud, y quedo a la espera de una respuesta favorable. Firma Andrés Rivarola – DNI
33.113.441 – Queda su domicilio y teléfono de contacto en secretaría”.- **NOMDEDEU:** “En
reunión de Labor Parlamentaria, se decidió el pase a las Comisiones de: Interpretación, Petición y
Reglamento – Economía – Medio Ambiente – Actividad Turística; Bienestar Social y Salud
Pública. Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **NOTA DEL DÍA 12-02-2016 – DE
LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y HACIENDA, SUSANA LIZARRONDO:** “Me dirijo
a usted y demás miembros de ese Departamento Deliberativo, en relación a la Ordenanza de
referencia. Al respecto, se advierte que el en Artículo 1° de la norma, existen dos errores
materiales, concretamente el número de Circunscripción y el apellido del oferente. Dejo
constancia que de acuerdo a informe catastral la Circunscripción correcta es la número XIII y el
apellido de la oferente es Uslenghi. Por lo expuesto precedentemente, solicito al Cuerpo la
modificación de la Ordenanza N° 3487/15, a fin de poder otorgarse la correspondiente escritura
traslativa de dominio. Sin más, saludo cordialmente. Firma Secretaria de Gobierno y Hacienda –
Sra. Susana Lizarrondo”.- **NOMDEDEU:** “Habiendo analizado la documentación adjuntada, así
el expediente 141/15, se decidió en reunión de Labor Parlamentaria, permitir la redacción por
Secretaría, de la Ordenanza modificatoria. Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.-
4.- COMUNICACIONES: **4.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:** **4.1.1.-**
Comunicación N° 001, promulgación de Ordenanzas N° 3498, 3499 y 3500/15.- **4.1.2.-**
Comunicación N° 002, promulgación de Ordenanza N° 3501/15. Se toma conocimiento.- **5.-
DICTAMENES DE COMISIONES: 5.1.- PRESUPUESTO y HACIENDA –
INTERPRETACION, PETICION y REGLAMENTO.:5.1.1.-** Expte. N° 0158/15-HCD.:
Proyecto de Ordenanza aprobando con modificaciones Presupuesto de Gastos y Cálculo de
Recursos Ejercicio 2016.- **DICTAMEN MAYORÍA Y MINORÍA.- NOMDEDEU:** “Habiendo
dos dictámenes, y obedeciendo lo dispuesto por el Reglamento Interno del Concejo Deliberante,
(Artículo 96), se concede la lectura del Dictamen de Mayoría”.- Dumrauf da lectura al Dictamen
de Mayoría de las comisiones de Interpretación, Petición y Reglamento.- **DUMRAUF:** “Señor
Presidente se va a leer el dictamen con modificaciones”.- Dumrauf continúa la lectura del
dictamen.- **DUMRAUF:** “Señor Presidente, estamos tratando hoy el Presupuesto 2016 elevado
oportunamente por el Ejecutivo Municipal. El mismo como se ha leído en los Considerandos,
asciende la suma de \$ 192.136.380 correspondiendo a la jurisdicción provincial: \$ 140.382.000 y

de origen municipal la suma de \$ 42.754.380. Es de destacar que este Presupuesto ha sido elaborado cuidadosamente, de manera ordenada según las pautas del RAFAM y ajustando los diferentes gastos al Cálculo de Recurso con las variaciones producidas por aumentos de tasas municipales y partidas correspondientes a la coparticipación provincial. Es un Presupuesto que muestra transparencia y hemos tenido la oportunidad de conversar con cada uno de los Directores de las áreas municipales, quienes nos han volcado sus inquietudes, propuestas, proyectos para este año 2016 y cuáles son las partidas asignadas a tales fines. Si bien se han ajustado diferentes partidas, no se ha perdido de vista la atención de las necesidades más relevante de nuestro distrito y sus distintas poblaciones y ciudadanos. Se han fijado como pautas fundamentales en este Presupuesto mejorar y priorizar el área de salud teniendo en cuenta la necesidad de remodelaciones en el Hospital Municipal como también remodelaciones que hacen al palacio municipal con un monto total de: \$1.700.000. Otro aspecto importante dentro de este Presupuesto es la continuidad del Programa Municipal de Viviendas, con una inversión de \$ 3.000.000 y la continuidad de obras de asfalto en ciudad cabecera, localidades como Oriente, El Perdido, distintas áreas de nuestra ciudad; completando obras, iniciando otras y mejorando. Si bien es un presupuesto escueto, creemos, no por eso deja de lado la propuesta de nuevas acciones, profundizando las que ya estaban en marcha y mejorando aquellos aspectos a mejorar. Si bien en un comienzo es un Presupuesto que de acuerdo a las informaciones del Ejecutivo comenzó teniendo en cuenta un incremento del 23% que más o menos era lo que proponía el Presupuesto Provincia; se fue ajustando y tratando de elevar otros montos, a fin de mejorar la calidad de las prestaciones y la calidad de vida de los ciudadanos del distrito y finalmente aprobado por este Cuerpo Deliberativo se llegó al 28% y al 30% de aumento en las tasas municipales. Tenemos pruebas de que es un municipio que propone, un municipio que proyecta y que puede llevar adelante sus acciones, con la responsabilidad necesaria, eso sí. Y con serios compromisos asumidos ante la comunidad para que definitivamente las cuentas cierren de maneras ordenadas y prolijas. Tenemos aspectos relevantes en el Presupuesto que hacen a la obra pública, muchas remodelaciones en el Hospital Municipal. También en el edificio de nuestro palacio del municipio pero así como en otras áreas, seguir con obras importantes en lo que hace a viviendas, que si bien ya se llevan treinta viviendas construidas de acuerdo al Programa Municipal de Viviendas, se proyectan nuevas para el este período, para éste año, unas diez viviendas más. En el área de salud también se está contemplando como otro aspecto importante la digitalización de la sala de rayos X a fin de elevar la calidad, permitir un mayor acceso de información desde todas las áreas, descomprimir también la atención poniendo mayor disponibilidad de consultorios en la atención a la población. Lograr un mayor trabajo conectado con unidades sanitarias, por ejemplo en el área de laboratorio, incorporación de nuevos profesionales para garantizar una mayor cobertura. En el área de Desarrollo Social, continuidad de todos los programas que incluye éste área. Programa Social Familiar Bonaerense; Programa de Niñez, Adolescencia y Familia; Programa de Responsabilidad Social Compartida (Envió); Operadores de Familia que se ha incrementado en un cargo cubriendo Oriente y El Perdido. Programas de ayuda sociales a personas con un incremento en su partida y éste Cuerpo Deliberativo propone un aumento en el FOES para cumplir con lo pautado por la Ordenanza, un aumento de \$ 260.681 afectándose la cuenta de publicidad. Distintas áreas como por ejemplo Cultura y Deporte con las asistencias técnicas apostando a un relevamiento cada vez mayor de la Cultura Regional, las posibilidad de una mayor participación de la población en actividades deportivas con presupuesto importantes y un trabajo cada vez más fuerte de las inter-áreas, por ejemplo con Desarrollo Social, con Salud. También es importante destacar que si bien éste Presupuesto no contempla, no está presupuestado los aumentos de sueldos para el staff de empleados municipales, no por eso no es una preocupación desde el Ejecutivo, esto se trabajará a partir del cierre del presente Presupuesto y también del cierre definitivo del Superávit teniendo en cuenta que el mismo culminaría al 31 de Marzo próximo. Señor Presidente, creemos que hemos tenido amplia disposición de todas la información atinente a este Presupuesto. Es importante destacar también que hay áreas donde se está trabajando profundamente, como por ejemplo en vialidad con un control pormenorizado de lo que es el parque vial, las condiciones de caminos rurales, un trabajo coordinado con las comisiones de fomento, con un mejoramiento en logística como para un mayor aprovechamiento de todos los recursos. Realmente fortalezas dentro de esta área. Lo mismo en lo que hace al área de servicios, con de un trabajo mucho más entrelazado entre los distintos aspectos que comprende el área, con un proyecto coordinado con Consejo Escolar para favorecer la concientización y la ecuación de la población en lo que hace al cuidado de nuestro medio ambiente, de los residuos y también un reacondicionamiento, forestación y mejoramiento de los predios de basurero municipal y también así del área cementerio. En aguas corrientes es un aspecto sensible a toda la población, el aprovechamiento de este recurso esencial para nuestra vida y realmente las inversiones han sido importantes y se propone seguir con un mejoramiento de la calidad de esta

ACTA N° 862° - (CONTINUACION)

área. Se está trabajando en la puesta en marcha de la Planta de Osmosis inversa que de acuerdo a lo previsto se encontraría en funcionamiento hacia fin de año. Lo mismo, con el mejoramiento de la Red de Cloacas y el mejoramiento del servicio de cañerías y agua corriente en la ciudad cabecera, como en las localidades del distrito. Señor Presidente, algunos de los aspectos que hemos mencionado consideramos que son relevantes en el tratamiento de este Presupuesto municipal. Estamos dispuestos a apoyar esta gestión que es clara, precisa, con un presupuesto ajustado y sumamente pensado en cada una de las partidas. Correspondiente a que este año se celebra también el Bicentenario de la declaración de la Independencia, se ha creado una Comisión del Bicentenario para cuya cuenta se ha afectado la cuenta correspondiente a gastos de ceremonial del ejecutivo. Nada más, señor presidente.”- **NOMDEDEU** Habiendo culminado la lectura del Dictamen de Mayoría, pasamos al Dictamen de Minoría, por lo que se cede la palabra al miembro informante.”- **MODESTI**: “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU**: “Tiene la palabra el Concejal Modesti”.- **MODESTI**: “Antes de comenzar, señor presidente, manifiesto que el Dictamen de la Minoría, se va a leer con modificaciones, a fin que se tome consideración desde la Secretaría.”- Modesti continúa la lectura del dictamen.- **MODESTI**: “Señor Presidente, Por ultimo en el proyecto de Ordenanza está firmado por los dos concejales, y no corresponde la firma de Javier, por no integrar ninguna de las dos comisiones que formaron parte del tratamiento del presupuesto, más allá de la presencia de él y gracias a la colaboración de todos los sectores que componen el Concejo Deliberante”.- **CORTEZ**: “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU**: “Tiene la palabra el Concejal Cortez”.- **CORTEZ**: “Considerando al Presupuesto como la herramienta fundamental para llevar adelante la gestión de gobierno, no concebimos, ni remotamente la posibilidad de poner palos en la rueda, en la tarea programada por el Señor Presidente y sus funcionarios. Hablando de esto, hago un paréntesis para reconocer y agradecer no solo la predisposición, sino la presencia de todos los funcionarios de cada una de las áreas que fueron convocados para conversar de cada uno de los temas. Mi agradeciendo a ellos, aunque sabemos que es su obligación hacerlo. Pero expreso, este agradecimiento. Esto no significa que estamos en todo de acuerdo con la forma que se proyectaron los recursos de gasto para este año, por supuesto. Las economías y asignaciones practicadas también fueron producto de un meticuloso trabajo como se reflejara en lo que acaba de leer mi compañero de bloque. En este caso, fuimos responsables, meticulosos, justamente para no entorpecer la tarea del gobierno, quisimos ir afectando parcialmente algunas partidas que creemos que no afectarían en las áreas correspondientes para que de alguna manera, no hacer grandes economías en algunas áreas, que obviamente se podría perjudicar su funcionamiento. Ahora, nosotros convencidos, de que no buscamos otro fin más que cumplir con el compromiso que asumimos. Eso tiene que ver, este compromiso con los dorreguenses, con el de priorizar las áreas donde nosotros consideramos que debemos reforzar las acciones del Estado, y eso lo manifestamos claramente en muchas ocasiones, lo hicimos en la Sesión donde se trató la impositiva-fiscal; así como en la misma campaña. Los ejes que tienen que ver con la garantía por parte del Estado, de las prestaciones mínimas que tienen que ver con la dignidad del individuo y con los derechos humanos. Reconocemos el esfuerzo, por supuesto, porque se nota en lo que se terminó de leer en el Dictamen de Mayoría, pero creemos que no es suficiente y nosotros con este análisis que es constructivo, queremos hacer un aporte a la ciudadanía dorreguense y por supuesto ese aporte empieza por casa, para ver si podemos llevar adelante durante el año, algunas de las propuestas que nosotros tenemos aquí enmarcadas. Mi compañero de Bloque, mencionó entre otras cuestiones la integración a la localidad cabecera, de todas las localidades y también de la zona rural, qué significa esto; tiene muchas aristas pero si bien, como dijo el Concejal Modesti, nosotros con estas economías llegamos a la cifra de \$ 4.000.000, obviamente que no nos da para todas las ideas y propuestas que tenemos y por supuesto serían difícil canalizarlas, pero viendo cuales resultan utilitarias, en base a la objetivación de aquellas necesidades sentidas por la comunidad, de aquellas cosas que podemos ver de lo que refieren, consideramos que para la integración de las distintas localidades, de los ciudadanos de todo el Partido, sería muy importante como en el caso que nosotros tocamos el incremento en los pasajes de Desarrollo Social, estamos haciendo referencia a la posibilidad de incorporar un transporte público que garantice al menos dos veces por semana, en el eje Marisol, Oriente, Aparicio, El Perdido y ciudad cabecera; ida y vuelta, a todas aquellas personas que tengan alguna dificultad, por cuestiones de recursos, por cuestiones de geoinstrumentación de su traslado, no solamente a la localidad cabecera sino también entre las distintas localidades entre si. Y eso es fundamental para la integración, eso podría agilizar y mejorar su vida en cuanto a la presencia en Coronel Dorrego, en la ciudad cabecera para hacer trámites en oficinas publicas, por cuestiones de salud, no solo podrían ir al hospital o a consultorios médicos, por estudios que no se hacen de pronto, en

las localidades más pequeñas, incluso en Oriente, también esto podría ampliar las posibilidades y todo esto está en nuestro dictamen, en lo que hace a nuestros recursos, obviamente asignados a pasajes de esta combi o a este transporte, después se verá; y hay una cuestión que es el fuerte en los últimos años en Coronel Dorrego, que tiene que ver con las actividades turísticas, tradicionalistas, culturales y del cual todo el mundo tiene derecho a ser incluido. Esta es una de las fortalezas de esta economía reasignada porque consideramos que sería realmente un hecho muy concreto de justicia y equidad. Me imagino a aquellas personas que quieren venir a un evento cultural, a la fiesta de la llanura, a la fiesta del olivo, o algún show, y que no tienen ninguna chance, justamente por no disponer de esos recursos, bueno está contemplado que para esas cuestiones específicas también tenga su transporte que los pueda traer y llevar a cada uno a su localidad. También cuando hablamos de cuestiones relacionadas con cultura y educación, también estamos haciendo referencia a: integración, seguridad, salud mental y espiritual, a las realizaciones personales y colectivas específicamente. Y nos encontramos que en el Presupuesto elevado por el Ejecutivo que se disminuyó la partida asignada a las asistencias técnicas, nos llamó la atención, en nuestro Dictamen proponemos aumentarla hasta mantener el número, calidad y nivel de remuneración que exige el compromiso con tan importante sector. Señor presidente, en la reasignación de recursos a transferencia a otras entidades culturales y sin fines de lucro incluimos destinar el 0.5% del presupuesto correspondiente a coparticipación provincial, a todas las entidades deportivas de Partido de Coronel Dorrego, a todas, en principio la idea es ir mejorándolas entre todos, nosotros seguimos teniendo ideas al respecto. Esto permitiría mejorar la situación financiera, de instituciones comprometidas con el dorreguense, y mejorar también sus prestaciones. Si vamos al capítulo de obras públicas, aquí nosotros hicimos hincapié en algunas obras que sabemos que están pendientes, hemos visto que algunas están presupuestadas pero no dejan de ser inquietud del ciudadano, y por supuesto que nos hacemos eco de ello y vamos a insistir durante el curso de este año y de esta gestión para ver si la podemos ver concretadas. Estamos hablando en principio de Obra Pública a nivel de El Perdido. En El Perdido podemos contar en principio con la playa de estacionamiento, de lo que llamamos la casona, en la Avenida Loydi que coincide justamente con una obra que también nosotros la consideramos como para ampliar la partida, que es la de reparación del alcantarillado a ese nivel, y que desde hace tiempo está provocando grandes trastornos por el agua que se acumula en ese sector. Hablando y siguiendo con obra pública no nos olvidamos de obras de gas, estamos considerando con estos recursos que hemos reasignado, aumentar en once cuadras las obras de suministro de gas para las localidades de Oriente, El Perdido y ciudad cabecera. Con los recursos que nosotros pudimos economizar y reasignar, creemos que vamos a poder hacer obras de gas, tres cuadras en Oriente, cuatro en El Perdido y cuatro en ciudad cabecera. Por otro lado, en relación de las reasignaciones para la obra pública, hay una inquietud de la comunidad de Marisol, que también le vendría bien al sector de Turismo, y realmente para los turistas sería una cuestión que no solamente podrá influir positivamente en la cuestión estética, paisajística, sino básicamente la comodidad de llegar desde la playa de estacionamiento hasta la rambla. Tenemos contemplado, el levantamiento, la construcción de una pasarela que va desde la playa de estacionamiento hasta la costanera que ya está iniciado. Con respecto a las reasignaciones en Salud, nosotros ... perdón, acá me señala mi compañero de bancada, Julio, algo muy importante que también están contempladas en las reasignación presupuestarias, la accesibilidad a las plazas, con fondos especificados, para que de una vez por todas, es nuestra idea, el acceso a las plazas sea una concreción definitiva. Pasando al Capítulo de Salud, más o menos ya hicieron alguna referencia de lo que es atención primaria y demás, nosotros tenemos una concepción de salud muy integral como un derecho humano básico, que le debe llegar en igualdad de condiciones a cada uno de los ciudadanos de todo el Distrito de Coronel Dorrego, independientemente de donde se hallen. Somos consientes que las prestaciones de alta complejidad, o las de mediana como tiene la ciudad cabecera no se les puede llevar a cada uno de ellos, pero si podemos usar los recursos y de hecho estas reasignaciones son producto de esas economías pensadas en finito, para concretar de una buena vez y para siempre algunos reclamos que nosotros consideramos que son válidos, que son lógicos, y que a las vez son posibles, salvo que medien cuestiones estrictamente ideológicas que no lo permitan pero la atención primaria de la salud que se establece en uno de los puntos que ustedes mencionan en el Dictamen de Mayoría, es una estrategia. La atención primaria es una estrategia al abordaje de los problemas de salud de toda una comunidad y contemplan cuatro estadios, uno de ellos es la promoción, la protección, o sea tareas preventivas pero también cuando hablamos de atención primaria de salud estamos hablando de atención de patologías, de asistencias de alta calidad y de baja complejidad, y también estamos hablando de rehabilitación así que no puedo no estar de acuerdo con esa estrategia, y la aplaudo, la comparto, la apoyo y desde nuestro espacio vamos a hacer más aportes para que ello se profundice. En el caso de Marisol, nosotros consideramos que... si bien reconocemos los esfuerzos, que tienen su

ACTA N° 862° - (CONTINUACION)

ambulancia 4x4, una enfermera todos los días; Marisol no puede seguir sin tener al menos un médico capacitado para la asistencia de la demanda que Marisol pueda tener tanto en invierno como en verano; obviamente en verano con el esfuerzo de tener un segundo médico, porque no un tercero, altamente capacitado pero instalado permanentemente. Eso está contemplado, las economías, las reasignaciones, incluso una vivienda para ese médico. Más adelante se verá si se modifica o no, pero realmente nuestro impulso después de analizar la situación real, los números, etc., nos va a llevar a que sigamos insistiendo en este punto. Y bueno, en ese aspecto somos bastante cabezones, va a ser difícil que nos convenzan que no debe ser así. Seguiremos insistiendo hasta que Marisol tenga su médico. En relación a otra cuestión que me parece impostergable porque también tiene que ver con los derechos de acceso a las buenas prestaciones de salud y no solamente como auxilio para la población local, sino también como un complementario de muchísima importancia para el médico que va, trabaja y se traslada hasta El Perdido, ahora estoy hablando de El Perdido. No podemos dejar, si es que hace falta, reacondicionar, y si es que funciona, ya mismo designar un técnico radiólogo para que de alguna manera apoye, auxilie, respalde el trabajo de los médicos y a la vez eviten que los dorreguenses, de El Perdido tengan que trasladarse permanentemente, incluso para estas prácticas que realmente son muy difíciles para hacer en ese sitio. No estoy hablando del paciente que necesita mayor complejidad, una urgencia, una derivación, donde clínicamente el médico puede derivar a hacer una radiografía, por supuesto. Pero creemos que con una buena distribución, dos veces por semana un técnico radiólogo en El Perdido ya es imprescindible hace tiempo, y me parece que llego el momento que se haga realidad una vez y para siempre. Por eso es que nosotros, como la atención en El Perdido depende de salud, la hemos reasignado a esa área. Y con respecto al hospital debo hacer referencia a unas declaraciones del Director, de hace pocos días con motivo de una charla en una ONG, muy conocida a nivel local, el comentó, y obviamente con conocimiento de causa, hizo referencia a los cánceres más frecuentes en general, en Argentina y en gran parte del mundo, y específicamente en Coronel Dorrego. Habló de tres cánceres más frecuentes. Como el de pulmón, habló del cáncer de mama, y el de colon. Pero lo que me sorprendió es que en Coronel Dorrego tienen todos los recursos para hacer prevención para estas tres patologías. Siendo que en estos momentos solo tenemos recursos y los usamos bien para hacer screening, tamizaje se llama, tarea preventiva médica solamente para el cáncer de mama. Pero lo que ocurre, es que en el Hospital Municipal existe aparatología que se llama endoscopia, que parece ser que no están en condiciones de uso, habría que arreglarlos para poder hacer videos colonoscopia. Por supuesto que en estos momentos no tenemos el personal capacitado para instrumentarlos, para hacer los estudios. Es un estudio de alta complejidad. Tenemos los recursos. Habría que poner realmente la mira en estas cuestiones para que se concrete esto que ya el Director del Hospital, había comentado como que es un hecho. Si lo reconoce como una necesidad, significa que afortunadamente creo vamos a tener al menos abiertos los despachos como para poder gestionar. Por si esto llega a buen cause las reasignaciones presupuestarias consideran, estas reasignaciones del hospital. Fondos para la reparación finalmente del endoscopio y eventualmente... parcialmente un anticipo para una combi. Como así también hemos destinado una cifra importante, al Hospital Municipal para colaborar con el reacondicionamiento del edificio, con las reformas. Ya en la reunión de los funcionarios y responsables de obras públicas, nos dieron detalladamente y realmente nos alegra la inversión que se hace en el Hospital en esta etapa. Comentó que hay una segunda etapa, que también es importante. Para esa cuestión, para la nueva etapa, eventualmente para la construcción de nuevos consultorios, ya que en algunos momentos del año, en algunos momentos de la semana hay déficit de consultorios cuando se trabajan todas las especialidades, cuando vienen especialistas de afuera, eso sería algo muy importante y por otro lado, también y algo que va a ver que abordar sino surge, y esto no es chicana, un DNU, que anule o reemplace la Ley de Salud Mental tenemos que darle para adelante con lo que se ha llamado la ley de desmanicomialización que no se está cumpliendo por distintas razones, no es algo simple lo entiendo, pero va a haber que en algún momento, tocar el toro por las astas, y... la infraestructura actual no permite de ninguna manera cumplir con la legislación vigente. Se han hecho algunos proyectos, se inició una obra pero realmente atenta contra la buena asistencia y la seguridad de otros pacientes porque comparten espacios físicos comunes. Y bueno, por ultimo, una cuestión que fue mencionada también por ustedes, y el bloque de mayoría, y... bueno yo la voy a comentar ahora,.. Luego si da para el debate.. que tiene que ver con algo que no es nuestra responsabilidad porque sabemos claramente que no tenemos ningún tipo de potestad los ediles, para nombrar personal, ni para mejorar salarios pero realmente nos llamo mucho la atención lo que nos pareció a nosotros tener al asalariado como un factor de ajuste de una economía que sabemos que es estrecha pero que en este caso se lleva la peor parte, ya que no se ha considerado el aumento salarial en el presupuesto

actual. Sino que informa, el señor intendente, cuando eleva el presupuesto es incorporar las mejoras del año 2015. Así que en esto, también esperamos un compromiso de toda la sociedad, de nosotros, del Concejo, del Ejecutivo, que se haga el esfuerzo. Y bueno, de los trabajadores, también sería interesante que en algún momento nos cuenten que opinan. Señor, presidente, por el momento no tengo más que decir. **DUMRAUF**: “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU**: “Tiene la palabra la Concejal Dumrauf”.- **DUMRAUF**: “Gracias Señor Presidente. Con respecto a dos aspectos mencionados por el informe de Minoría. Con respecto a la cuenta 3.7.1.0. del área de Desarrollo Social, de pasajes... a modo de revisión tal vez porque esa cuenta corresponde a lo que son pasajes y viáticos del personal del área, cuando se trasladan para capacitaciones, para concurrir a eventos, jornadas y demás; estaría mal imputado el aumento. Porque correspondería a la cuenta 5.1.4. que es Ayudas Sociales a Personas. Esa cuenta tiene una partida de \$ 5.500.000, que en el presupuesto de este año se aumentó en un millón, y ahí está contemplado el traslado de personas, subsidios, medicamentos, todo tipo de ayudas, o sea que correspondería a otra cuenta. Por otro lado en lo referido a la Localidad de El Perdido, con obras como la de, está contemplado dentro del presupuesto de obras publicas, el badén como una de las obras prioritarias para el presente año. Gracias, señor Presidente. Esto es todo.”.- **CORTEZ**: “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU**: “Tiene la palabra el Concejal Cortez”.- **CORTEZ**: “Gracias por la aclaración. Un error con respecto a la cuenta a donde se la imputaba esta cifra. Nosotros lo que queremos dejar en claro, y sabemos que existe una cuenta destinada a pasajes, porque no solo por el conocimiento teórico del presupuesto, sino por la práctica de mi profesión, se que a los pacientes se les entrega los pasajes pero el concepto, la cuestión conceptual, la idea fuerte de nuestra propuesta y de esta reasignación de recursos es garantizarle el acceso de manera sistemática durante todo el año, ida y vuelta , dos veces por semana, a aquellas personas que tengan que usar o trasladarse en el eje Marisol, Oriente, Aparicio, El Perdido, Coronel Dorrego, esto queremos dejar en claro. Con refuerzos de viajes especiales para cualquier tipo de evento deportivo, cultural, institucional, tradicionalista, para que no quede afuera esta franja, sino deberían de esa manera toda la población que necesite de esos recursos para moverse por estas circunstancias que pasen por ventanilla a buscar un pasaje. De esta manera ya estaría sistematizando un servicio, sin necesidad de una demanda específica”.- **DUMRAUF**: “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU**: “Tiene la palabra la Concejal Dumrauf”.- **DUMRAUF**: “Gracias Señor Presidente. Los distintos eventos deportivos, culturales, se planifican siempre teniendo en cuenta las ciudades del distrito para hacerlos extensivos. Distintas situaciones como por ejemplo, festejos de Reyes se programan para todas las localidades, festejos por el Día del Niño, se programan para todas las localidades tratando de hacer una programación abarcativa a toda la población del distrito. Realmente, en muchos casos la inclusión o tratar de que las localidades del partido participen de los eventos que se hacen en la ciudad cabecera también han sido posibles. Por ejemplo, en distintas situaciones como se han desarrollado en el Polideportivo o fiestas atinentes a la comisión de Adultos Mayores, o comisión de personas con discapacidad se ponen a disposición, totalmente los servicios de combis del municipio, se va a los localidades, se busca a las personas y se las acompañan y vuelven a ser conducidos nuevamente a sus localidades de origen. Creo que la integración de las distintas poblaciones es algo que siempre ha estado en la mentalidad de las propuestas de trabajo de las direcciones de este Municipio”.- **CORTEZ**: “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU**: “Tiene la palabra el Concejal Cortez”.- **CORTEZ**: “Gracias. Reconocemos ese esfuerzo, reconocemos que la gente lo utilice. La sistematización tiene que ver con una propuesta superadora de integración y que no tenga que hacer ningún trámite previo más que subirse a la hora que esa persona sea de donde sea, en ese eje que mencionamos, si logró subir a la combi que ya tenga su viaje. Nuestra propuesta es una instancia superadora”.- **MODESTI**: “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU**: “Tiene la palabra el Concejal Modesti”.- **MODESTI**: “Si, además hacerlo en forma sistematizada y en forma anual, se puede hablar de otros costos y se puede bajar el gasto en pasajes de esa cuenta, como usted bien indicaba es la correcta, donde habría que imputarlo, nos ayudaría a que el servicio sea de alta calidad y bajo costo y no en forma particular que obviamente los costos cuando usted contrata un pasaje o dos pasajes es distintos a contratar un servicio completo, más allá de la buena predisposición que siempre tiene la gente de Desarrollo para cubrir este tipo de necesidades que sabemos que son satisfechas desde el área correspondiente”.- **ÁLVAREZ**: “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU**: “Tiene la palabra la Concejal Álvarez”.- **ÁLVAREZ**: “Gracias Señor Presidente. Es para hacer algunas intervenciones en el tema de salud. Este Departamento Ejecutivo destina prácticamente un 27% del Presupuesto al área de Salud, esto es Salud y Hospital. De manera que esto significa que es una preocupación para el Ejecutivo y no solamente se preocupa sino se ocupa. Con respecto a lo que el Concejal Cortez vertía acerca del médico permanente en Marisol, esa cuenta es una cuenta que está abierta, está abierta tanto para lo que sería el alquiler de una vivienda como para el

ACTA N° 862° - (CONTINUACION)

suelo del profesional. El problema es que no se consiguen profesionales. Tanto el actual Intendente, como el anterior han hecho distintas gestiones para buscar médicos que quieran venir a instalarse, no es una cuestión fácil, esto por supuesto se sigue insistiendo en este tema, de manera que también es una preocupación por supuesto de este Bloque y de esta gestión. Otra cosa que se mencionó fue el tema del aparato de rayos de El Perdido. En este aspecto se han hecho las gestiones pertinentes, llamando a radiofísica de La Plata y se está a la espera de que llegue la gente capacitada para la puesta en marcha de ese equipo y a parte, la puesta en marcha y para que ellos autoricen la puesta en marcha para eso tienen que estar en optimas condiciones las instalaciones. De manera que se está a la espera y también había un problemita con el revelado de las placas que se va a llevar un revelador automático, lo cual favorece el revelado de las placas y así a ser más simple la tarea para el radiólogo, no sería el problema el radiólogo sino que se está a la espera de la gente especializada para poner en marcha ese tema. Después con respecto a las reformas edilicias en el Hospital, hay muchas presupuestas, en la parte en hospital en Salud y en Obras Públicas hay presupuestado el arreglo de techos, la calefacción, el arreglo de las calderas. Ha sido prioridad del Departamento Ejecutivo el arreglo del Hospital Municipal. Y con respecto a profesionales que se mencionaba muy bien el tema de un gastroenterólogo, la verdad que puedo decir con gusto que a partir del mes de marzo vamos a contar con un gastroenterólogo que viene desde la localidad de Coronel Pringles, es un profesional que va a traer su equipo, que va a hacer endoscopías, que no solamente va a venir a realizar esos estudios sino que va a atender urgencias y va a estar al llamado, precisamente para cuando surja alguna complicación o los médicos los requieran. Con respecto a... bueno el gastroenterólogo entre otros profesionales se van a incorporar tanto para hacer guardias como para la parte de cirugía y una pediatra también que es especialista en neonatología, lo cual eso es muy importante para nuestro Hospital. Con respecto al tema de salud mental, también es una preocupación, no de ahora, de la gestión actual, de la anterior, de la del Dr. Zorzano porque es real la necesidad de esta obra en el Hospital. Es una obra, no sé si ambiciosa es el término, pero es una obra de una envergadura terrible, costosísima y siempre se está tratando de ver cómo poder lograrla. De manera que vuelvo a reiterar, para esta gestión y las gestiones anteriores del Dr. Zorzano, no es un gasto, sino es una inversión la Salud Pública”.- **FÉLIX**: “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU**: “Tiene la palabra la Concejal Félix”.- **FÉLIX**: “Gracias Señor Presidente. Mi compañero de Bloque se expresará sobre los términos de Presupuesto que estamos tratando. Pero de mi parte quiero agradecer a los concejales de la oposición de ambos Bloques, por permitir poder expresarme en las reuniones mantenidas y compartir algunos Proyectos, por su acompañamiento. A todas las autoridades de cada área por sus explicaciones, muy claras en todos los casos. Y por último al Señor Intendente Municipal, Cr. Raúl Reyes por recibirnos y escuchar nuestras propuestas. Señor Presidente podemos tener diferentes miradas, diferentes ideas, pero de lo que estoy convencida que el diálogo permanente y la búsqueda de consensos no llevará a vivir en un partido de Coronel Dorrego mejor. Muchas gracias Señor Presidente”.- **CORTEZ**: “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU**: “Tiene la palabra el Concejal Cortez”.- **CORTEZ**: “Yo, estoy al tanto de lo que significa en términos relativos la inversión y la relación que existe en la inversión de salud con respecto al presupuesto Municipal. No hay dudas de que es importante, siempre anduvo entre el 25% y más. Recién la Concejal Cecilia Álvarez hizo lo que yo creo que fue una excelente y minuciosa enumeración de todas las preocupaciones, si. Pero justamente cuando nosotros hablamos de hacer un aporte, no es descalificando lo hecho, ni tampoco lo que se va a hacer. El arquitecto Mario García fue realmente muy generoso cuando pormenorizadamente nos dio todos los detalles de la obra que se va a hacer en el Hospital Municipal. O sea que damos por hecho que sí está el presupuesto, lo conocemos y nos parece perfecto. Nosotros estamos haciendo un aporte de recursos y de ideas para que esto que es una enumeración de todas las preocupaciones, realmente se concrete de una vez y para siempre. Entonces, vuelvo un poquito hacía Marisol. En reunión de comisiones cuando hablamos sobre el tema, surgió el concepto de lo que significa costo-beneficio. Entonces, cuando recién cerró la Concejal Álvarez diciendo, Señor Presidente, que nunca se toma como una gasto una inversión, yo realmente creo que es así, la intencionalidad es esa, pero en los hechos concretos todavía seguimos sin resolver estos problemas, estos problemas, el equipo de rayos, lo que hicimos fue recién un seguimiento de toda la peregrinación hasta el funcionamiento del equipo, todavía no es un hecho. Nosotros estamos aportando para que de una buena vez y para siempre sea un hecho, reconocemos los esfuerzos pero queremos que el pueblo de El Perdido tenga el auxilio, igual que el médico que trabaja en El Perdido ya, ya próximamente y no esperar a que se den los alineamientos de los astros o de los agujeros de brusher, para esto hay que tener acciones permanentes, continuas y decisión política fundamentalmente, más allá de la económica. Cuando hizo referencia al médico de Marisol, hay que tomarlo con un criterio amplio para decidir, también políticamente, porque a veces no son

cuestiones de números, muchas veces los números deben estar un poco sometidos a la decisión y es lógico, yo los entiendo y les creo cuando dicen que no han conseguido médicos para Marisol pero ahí sí que hay que tener una propuesta especial, específica para un médico que vaya a vivir a Marisol y estar trabajando prácticamente todo el día porque va a ser consultorios y va a hacer guardias pasivas suponemos que treinta días al mes, entonces más la viviendas... Por eso nosotros hicimos una propuesta que no es muy generosa pero es la mínima como para que puedan soñar con que el médico vaya a Marisol. Con respecto al gastroenterólogo, que recién me entero, me parece una excelente noticia que va a venir de Pringles, sería muy interesante confirmar si va a hacer los estudios a los que yo hacía referencia. No es lo mismo un estudio de emergencia o destinado a un diagnóstico con una patología ya sintomática, que le haga un estudio screening, un estudio donde ya con evidencia mundial científica debe examinarse a toda persona que llegó a los cincuenta años con el método y a personas mucho menores si es que hay antecedentes en la familia. No podemos privar a un solo dorreguense de este estudio, estaríamos discriminando, no estaríamos respetando sus derechos. Bueno a eso apunto. Como decíamos hoy con el caso de transporte de la gente del eje de Marisol, Oriente, Aparicio, El Perdido, Dorrego, estamos tratando de aportar aún más, de mejorar las propuestas, de optimizarlas, para nada repito son palos en la rueda, pero necesitamos estar, como ya lo dijimos la vez pasada, no solamente para representar al pueblo sino también para controlar, para aportar, para legislar y para optimizar los recursos. Esta es una propuesta mejoradora”.- **SEGUROLA**: “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU**: “Tiene la palabra el Concejal Seguro”.- **SEGUROLA**: “Gracias Señor Presidente. Sin dudas que este es el documento público más trascendente en el ámbito Deliberativo y que obviamente motiva distintas posturas, la búsqueda de acuerdos, de consensos, de algún modo dibujar nuestras ideas, nuestro Proyectos a veces de campaña, poder trasladarlos a la práctica, al hecho concreto de efectivizarlos. Y esto permite que tanto oficialismo como oposición podamos dirimir argumentos, podamos hacer aportes y esto es valioso, sin dudas que es valioso más allá de las miradas, de cómo votemos acompañemos o no, se trata de discutir sobre el uso, buen uso de los recursos públicos. Por eso fue importante un instrumento anterior al que le dimos aprobación, fue clave votar la Ordenanza General Impositiva para dar elementos al Ejecutivo de poder desarrollar sus expectativas durante el año. Y aquí caben también algunas consideraciones que tienen que ver con la postura de éste Bloque de Concejales a través de los integrantes de las respectivas comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Interpretación, Petición y Reglamento. Ante todo, agradecer como han tratado, acompañado a la Concejal Félix en estas circunstancias solitaria por razones de índole muy personal que me afectaron y que aún a contramano de lo que uno piensa no pude estar presente en la discusión, en el aporte de ideas, más allá de aquellas que explicitó con propiedad mi compañera de Bloque y que después nosotros agregamos, pero no con la intención de obstaculizar o venir sobre la hora a cambiar lo que estaba conversado porque si de algo somos respetuosos es del compromiso de la palabra. No obstante, hemos impulsado algunas iniciativas desde el contexto político marcando una agenda que nosotros le plateamos al Intendente, pero además con una salvedad, muchas de las cuestiones, diría más del noventa por ciento de las que nosotros planteamos, han sido consideradas por el Concejo Deliberante, algunas han sido aportes que nos pertenecen, otras han sido de la bancada oficialista y aquí hay un hecho muy importante que después termina en esto; que es la tarea deliberativa en el año, donde ahí planteamos ideas, planteamos proyectos. A veces nos critican; a veces dicen solo plantean proyectos de resolución y pocas ordenanzas. Y a veces esos proyectos de resolución, después quedan plasmados en el tratamiento del presupuesto cuando hay predisposición a escuchar y cuando hay también obediencia a cuestiones que a manera de sugerencia aprobó el Concejo Deliberante. Por eso, todos los instrumentos en los cuales tenemos facultad, tanto en las minutas de comunicación, en las ordenanzas, y en las resoluciones, son instrumentos muy importantes que después nos permiten poder hacer un seguimiento y poder también hacer aportes pero de hechos que en algunos casos están plasmados y están aprobados por este Cuerpo. Dicho esto, también muchos se preguntarán, algunos maliciosamente, otros con el deseo de la curiosidad propia, algunos con la interpretación que tiene que ver con la discusión política y otros verán con buen ojo, de acompañar la decisión mayoritaria a través de nuestra firma, que obviamente esto guarda aplausos y silbidos, aprobaciones y desaprobaciones, críticas y también apoyos, pero debe estar el convencimiento desde lo partidario y esencialmente desde el trabajo del concejo Deliberante de actuar en conciencia. Cuando nosotros fuimos con nuestros instrumentos en sesiones anteriores, en presupuestos anteriores, obedecía a posturas, a veces si se quiere rígida, pero saben qué... y lo aplaudo porque yo lo mencioné ya en el tratamiento de la ordenanza fiscal e impositiva. Un nuevo tiempo estamos transitando en este novel Concejo, en lo que tiene que ver con gente que hace su primera experiencia. Más allá de posiciones, a veces encontradas, desde lo político; donde no tenemos con todos, coincidencias. Yo no vengo a ganarme amigos en el Concejo Deliberante, sí compañeros de ruta, en la defensa de intereses

ACTA N° 862° - (CONTINUACION)

comunitarios. Pero esto marca que tenemos la posibilidad de debatir, de hacer nuestros aportes, de sugerir alternativas de cambio. Bajo ese espíritu hemos acompañado este Presupuesto. Porque hemos encontrado, no solo en las cosas que se han reformado desde la comisión a través de la mayoría, aunque alguno puede decir que es poco, pero hemos encontrado en la revisión de este Presupuesto, elementos que nosotros... y no para pedir la titularidad de la idea, hemos planteado, hemos discutido y hemos aprobado desde el Concejo Deliberante. Entonces, bienvenido desde las distintas voces de la labor deliberativa queden contenidas en este Dictamen, en este Proyecto. También estarán los que se preguntarán qué hay a cambio, absolutamente nada, el convencimiento de acompañar desde una mirada distinta. Esto no va a impedir, se lo dijimos a los concejales, se lo dijimos al mismo intendente, que nosotros no tengamos una mirada crítica en determinadas cuestiones que nosotros consideramos que deben analizarse, que levantemos alguna vez la voz para oponernos. Muchas veces, seguramente en el transcurso del año no habremos de coincidir, pero ahí está el sentido de no solo la pertenencia partidaria de ideas, sino también de someternos al dictamen de la democracia que son las votaciones. A veces nos tocará ganar y mayoritariamente perder, pero esto es un juego legitimado por la voluntad popular. Así que en tal sentido, lo hacemos desde el convencimiento y además desde el aporte de lo que tiene que ver con la discusión del tratamiento del presupuesto. Y porque además hemos encontrado algunas cuestiones que nosotros hemos criticado. Había un tema, un caballito de batalla de Juntos por Dorrego, al menos en los últimos dos tratamientos del presupuestos que era la cuestión Ceremonial. Que eso también, a veces nos refirió críticas a veces desde nuestro propio entorno. Decían, ustedes se oponen a las manifestaciones populares, a las fiestas... no. Nosotros discutíamos, principalmente en el 2013, lo que considerábamos... y después de un tiempo, este nos dio la razón, la utilización del Fondo Educativo, para pagar gastos de ceremonial, cuando estaba la partida presupuestada. Pero además porque encontramos en el repaso de los montos del 2015-2016, hechos que han tenido también esta mirada de mayor precaución, de mayor prioridad en algunas cuestiones respecto a otras. El intendente en el 2015 tenía presupuestado \$430.000.-; en el 2016, \$200.000.-. Los que van a quedar en \$ 190.000.- porque \$10.000.- van a la Comisión del Bicentenario. Es decir que hay un ahorro, o hay una cifra menor, en \$240.000.- En Deporte, en 2015 se previeron \$450.000.- y se prevén \$ 400.000.- O sea, \$50.000.- sin tomar el proceso inflacionario, lo que hubiese llevado a aumentar esa partida. Para los gastos de Producción, y no estoy hablando de producción en materia de inversiones y de microemprendimientos, sino de ceremonial, donde aquí se incluye la fiesta del olivo, por ejemplo, de \$ 486.000.- previstos en 2015, hay \$480.000.- en este año, y había quedado un pequeño ahorro por lo que esa cifra no se alteró. Y hay otro dato, que es donde a veces nosotros pusimos el punto más crítico que es Cultura, que es donde obviamente se gasta más, porque abarca muchos más aspectos, el tema de ceremonial en cuanto a realizaciones importantes de Coronel Dorrego, en 2015 tuvo \$666.000.- pero se excedió en \$122.113.-, por lo que si tomamos en cuenta ese exceso la diferencia es de \$25.000.- Quiere decir que acá hay un hecho que nosotros lo hemos criticado, donde se ha actuado con mayor signo de austeridad; para seguir manteniendo lo que tiene que ver con realizaciones culturales, los aportes festivos, lo que implica que el pueblo, la gente mayoritariamente en forma gratuita pueda disfrutar, pero se a tomado también un mayor seguimiento, en cuanto no incrementar de sobremanera los montos. Fuimos también, nosotros, críticos de la ampliación de dos a tres secretarías, decíamos que no era necesario engordar la planta de personal, de cargos ejecutivos, además porque esto no indica que mayor personal jerárquico o con grado de secretaría, que además implicaba que antigüedad importante en algunos funcionarios lo que elevaba el costo político en Coronel Dorrego. No es obviamente la solución total, pero creemos que es un paso importante, volver a la tradición de las dos secretarías. Y acá hay que hablar de lo que buscamos disminuir, donde nosotros hemos coincidido. Si uno hubiese tenido tiempo... seguramente le hubiese peleado un poquito más en función de algún gasto en ceremonial. Pero había que tomar una decisión, y uno es respetuoso de todos los dictámenes. El de la Minoría, ha sido un desguace de Presupuesto, según su criterio y según su minucioso análisis. Que alguna vez, nosotros, lo intentamos, y nos dimos cuenta de la inviabilidad de esto porque a veces esto lleva a cometer errores, y lo digo porque nos paso alguna vez, de tomar partidas que alguna vez la debilitamos de sobremanera, y fundamentalmente cuando tomamos "otros", que pensamos que es un simbolismo, y "otros" encierra muchas veces realizaciones importantes o inversiones importantes, pero bueno no me meto en las cuestiones de cómo se buscaron las economías, porque uno también en su momento debió buscarlas. Y porque esta partida, aunque uno haya trabajado mucho en los medios de comunicación, nosotros también cuando debimos disminuirla, la disminuimos que es la de Publicidad. Y, yo se que no es simpático, a veces disminuir esta partida y aprovecho para destacar la importancia de los medios de comunicación; de hecho hoy, y es celebrable esto, hay dos radios que están llevando a la gran

mayoría de los vecinos de Coronel Dorrego lo que está sucediendo en el Concejo Deliberante. Hago referencia a AM La Dorrego, y a FM Manantial que se incorporó en esta instancia. Digo, son hechos importantes. Decir también que no hay que interpretar publicidad, o difusión de actos de gobierno, con propaganda que es distinto. Peor debe estar garantizado, y que de hecho está con el monto que quedó, porque además hay una partida importante que por otra parte en el Concejo deliberante, también hay en materia de publicidad, para que los medios de comunicación tengan en cuenta que los vamos a seguir acompañando a través de la publicidad, porque primero permite difundir y también apoyar iniciativas que tienen que ver, no solo con la comunicación, sino con las fuentes laborales. Que no se ha sacado caprichosamente, porque si usted, me dice a dónde fue lo que le sacaron a Publicidad, lo que se ahorra en Publicidad. Se destina a un fondo que hace a la necesidad de las personas en emergencia en salud, que no es un dato menor. Que es un instrumento muy importante, con el que cuenta la Municipalidad de Coronel Dorrego, que a excepción de otros Municipios que a veces tienen tabuladas la tasa para este tipo de ayudas, aquí se genera a través del presupuesto y es por eso que coincidimos los tres bloques en respetar lo concretamente, lo que marca la ordenanza en cuanto al porcentual que es de ese 0.5%. Por eso, había necesidad de buscar recursos, que se sacaron de las provisiones de publicidad, pero se destinaron al tema de la salud. Sobre todo, en la problemática difícil de emergencia en salud, que tiene a mucha gente sin la debida asistencia en materia social y obliga a que el Estado acompañe en tal sentido, a través de una Comisión que funciona muy bien, con decisión política, pero sin sentido partidario. Mañana, tendremos nuestra primera reunión de este fondo que responde a necesidades insatisfechas. Por eso, se sacó a Publicidad, pero fue a Salud. Y el restante aporte es una asignatura pendiente no del Concejo Deliberante, sino desde lo político, si se quiere del Ejecutivo, que es tomar una fuerte decisión de lo que tiene que ver con la playa de estacionamiento de camiones, que más de una vez a despertado polémicas, desencuentros entre transportistas y ejecutivos. Que alguna vez, el intendente cuando era concejal en 2013, decía... te terminaste beneficiando con algunos votos que perdí por las discusiones con transportistas. Pero justo es destacar, que hay que buscar alguna alternativa, no para concurrir del Estado Municipal a responder a lo privado, sino para buscar una alternativa que también genera recursos a los Municipios, que va a implicar inversiones a partir de la playa de estacionamiento de camiones. Pero es una decisión importante, en la cual hemos estado de acuerdo los tres bloques, en incorporarlo, y lo ha estado también el intendente Reyes, como lo estuvo también en la reunión que mantuvimos con transportistas, el Dr. Zorzano. Es decir, que ahí estamos dando un paso importante, y ojala podamos trabajar para poder concretar la playa de estacionamiento. Donde si, después vamos a pedir nosotros, en función de la representación que tenemos que es la que se hagan cumplir normas, que se hagan cumplir las ordenanzas, los instrumentos que nosotros le damos para que se realicen controles, para que puedan, si se efectiviza esto, y concretarse para que realmente funcione, dando respuesta al transportista y dando respuesta a la comunidad. Y otras cosas son importantes de decir, que está garantizado, porque esa es responsabilidad del presupuesto, ya que desde hace algunos años está el fondo educativo se decidió con sano criterio tomar este fondo ya asignado para las becas. Sepan, entonces los estudiantes de todos los niveles que están garantizados, aunque no esté explicito en el presupuesto, si lo está en el Fondo Educativo, y el intendente va a hacer respetar, ese 1% que es lo que dice la Ordenanza, para que estén los recursos necesarios, para el tema de las becas. Que no es un tema menor, no es un dato menor, el aporte de la Municipalidad de Coronel Dorrego. Como decía uno de los voceros del Bloque Justicialista, el tema salarial nos preocupa. Bajo dos contextos, uno... nos preocupan algunas cuestiones del contexto nacional que llaman a reflexión y a necesidad de respuestas, que es este proceso inflacionario preocupante, que está afectando a una masa muy trascendente, que es la de los asalariados, pero que es también de los que no están contenidos con un salarios. Entonces, no son datos menores. Que también planteo otro tema que es el de los despidos. Y acá también hay que llevar tranquilidad. Por un lado decir, lo conversado por el Bloque con el Intendente, y seguramente el resto de los concejales, saber que la intención es que después del superávit, y necesariamente a partir de que se comiencen a dar las discusiones en materia salarial, y seguramente acá la intervención del sindicato de empleados municipales, será importante, se van a buscar los puntos de consenso para la actualización del salario que a quedado retraído en función de estas que uno menciona. Sí, decir, como hecho de referencia que no avalamos, ni acompañamos, y que de hecho hay que dar tranquilidad que no hay ninguna postura de eliminar gente, de dejar gente en la calle. Lo que sí, pedir que se sea cauteloso al momento de tomar personal, que sea en función de necesidades, en función de cubrir determinadas situaciones que puedan darse, y ahí nosotros apelamos también a la amplitud para que pueda existir igualdad de oportunidades en futuros nombramientos, si es que hay necesidad. Pero también, y esto hay que mencionarlo como hecho positivo que garantiza que se pueda estar discutiendo la pauta salarial, porque esta administración al cual uno no pertenece a sido ordenada.

ACTA N° 862° - (CONTINUACION)

Y prueba de ello, más allá de puntos de vista distinto que tiene uno, es de las pocas que a fin de año, pudo pagar en tiempo y forma salarios y aguinaldo. También le va a dar tranquilidad a los empleados municipales, que van a poder discutir en función de hechos concretos y teniendo en cuenta que hay coberturas, para poder contemplar racionalmente los salarios y los incrementos que amerita sin duda, esta situación hoy de exceso inflacionario. Algunos puntos sueltos, señor presidente, para ir culminando al menos esta primer exposición. Otro dato importante, que la masa salarial, implica un 58% del presupuesto. No es un dato alentador. Lo ideal sería que tenga unos puntos menos pero ahí está la contradicción, tener unos puntos menos, implicaría una situación que de ninguna manera nosotros vamos a avalar, ni acompañar. Por eso nos quedamos con este 58% que de algún modo marca la realidad. Esto me lo manifestó el propio intendente, este número, pero bueno es un hecho de la realidad, la cuestión salarial. Otro tema, y por eso digo que son instrumentos que han estado en el Concejo Deliberante. Si bien no es una cuestión que fue generada por este Bloque. Sí, este Bloque impulsó durante el 2015, decididamente, que fuera presupuestada y que fuera difundida. Y, por eso vamos a apelar, también a la difusión, cuando se lo decía del Ejecutivo a los medios, para difundir el promojovent. Porque es un instrumento, no garantiza el pleno empleo para muchos jóvenes, pero sí a una porción de jóvenes. Por eso yo insisto en la necesidad que se difunda esto porque viene un panorama, sin ser totalmente pesimista, difícil. Ahí pueden encontrar, por ejemplo, los comerciantes o algunos comerciantes la alternativa, que a través del promojovent pueden tener acceso a un empleado, a un empleado joven, entre la franja de los 30 años, y el Estado Municipal, porque está presupuestado, y lo hemos aprobado, esto es importante, le va a estar acompañando con el 50% de las cargas sociales y el sueldo. No son datos menores, son datos importantes para la generación de empleo, para la seguridad en material salarial y laboral, para dar algún alivio a algunos comerciantes o gente que desee emplear. Y, también para los propios jóvenes que a veces andan desorientados sin saber que hacer; y pueden tener una alternativa a través de este circuito. Por eso es que vamos a insistir mucho en difundir las alternativas del promojovent y a su vez invitar a comerciantes, industriales, buscar la manera de hacer llegar este instrumento, porque además tiene fondos para ser desarrollados. Otra cuestión que también hace a cómo resolver, como enfrentar las emergencias o las crisis, las da la Agencia de Desarrollo Local. Y, ahí, la compañera Norma planteó y de hecho tuvo el acompañamiento en cuanto a los montos a que se elevaran, de \$ 25.000.- que estaban el año pasado, a \$ 35.000.- Porque es un instrumento, los microemprendimientos, para buscar alternativas laborales, para alguien que se inicia o alguien que ya está en marcha y necesita de maquinarias o elementos y que además tiene un buen control. Esto también hay que decirle a los vecinos porque no se entrega el dinero sino que se dan los elementos, las herramientas para que se pongan en marcha y comiencen a trabajar pero a través de un crédito accesible. Acá hay otro instrumento de colaboración y participación del Municipio en una cuestión de índole productiva importante. Y, hay controles, esto es importante decir que al margen de la mayoría abrumadora del radicalismo, nosotros como oposición, la nuestra y la del frente para la victoria tenemos inserción, voz y voto en comisiones que compartimos con el Ejecutivo como es la de Desarrollo Social, la de Desarrollo Local, la de Becas, la de FOES, la de Viviendas. También garantiza, la presencia de la oposición, para llevar su voz. Otro tema que nosotros habíamos planteado en 2015, era el incremento de las ayudas sociales, sobre todo elevar las cuestiones de las dietas, de cuestiones específicas. Creemos, y lo hemos dicho que hemos tenido una buena relación con el Área de Desarrollo Social. A veces para llevarle problemáticas, pero también para buscar en conjunto soluciones, que sabemos como se atienden estas problemáticas sociales. Pero también la cobertura en materia de pasajes y demás para acompañar ante la emergencia. La mejor respuesta, obviamente, es la alternativa de trabajo. Pero ante situaciones de emergencia el Estado no puede estar ausente ante estos temas. Finalmente, señor presidente, la cuestión de Salud Mental, que tanto la mencionó el Concejal Cortez, como la Concejal Álvarez, es un tema que hemos manifestado desde hace tiempo en este Concejo Deliberante. Hay Resoluciones aprobadas, y vamos a insistir en esto. Conversando con el Intendente, busquemos alguna partida que llegue, cuando llegue una partida importante de Provincia o de Nación, hay que tomar la decisión de tener el área de Salud Mental. Aunque sea por etapas, porque va a responder a las normativas de la Ley, pero esencialmente va a plantear respuestas en cuestión de estas problemáticas, que también han crecido y mucho. Va a dar marco de tranquilidad también. Porque a veces la convivencia que se da entre pacientes con características distintas, a los pacientes con problemática de salud mental; y darle seguridad y tranquilidad también al personal, a los pacientes y a los familiares de estos. Es una cuestión, que creo que está definido el compromiso del Concejo Deliberante en trabajar fuertemente en este tema. Nosotros tenemos otra visión, en el tema de la oncología. Hemos trabajado en un proyecto de servicio de oncología, incluso a veces en la búsqueda de los médicos, que sabemos

que no es fácil de obtener. Hasta aportábamos a la alternativa de un médico dispuesto a seguir este proceso. Y por eso, lo hemos planteado en tratamientos de anteriores presupuestos. Y seguramente, en el transcurso del año, con mayor formalidad queremos llevarle, y de una vez por todas, a una iniciativa que comencemos a discutir en el seno de Concejo Deliberante el servicio de oncología en Coronel Dorrego. Los medidores de agua, es otra cuestión que nosotros planteamos, y está incluida también en el Presupuesto. Y, algunos dirán, ¿los medidores de agua?, y no es un dato menor, porque va a marcar un grado de igualdad en saber: cuánto se gasta de agua, cómo se gasta de agua. Y, atención, no es para asustar a la gente, porque se pone en marcha la planta de osmosis inversa, lo recuerdo perfectamente, está argumentado, las autoridades del SPAR, en su momento plantearon que va a haber otro costo del agua porque se va a estar enviando un agua costosa, en cuanto a todos los elementos para el cuidado de la misma, para ser enviada potable a la red. Y esto va a implicar, también, tener que llevar un grado de concientización a la gente, pero que haya certezas en cuanto al buen uso y a quien gasta más, quien gasta menos. Que quede rotulado a través de los medidores. Por eso la presencia de los medidores que han sido incluidos. Y obviamente, el tema de la salud, en esto hay coincidencia plena, que es cuestión central, prioritaria. Y aspiramos a mayor cantidad de médicos, deseamos y pedimos la presencia de las guardias activas como un hecho no negociable en cuanto a dar respuestas inmediatas, en cuanto a la atención respecta. Les voy a contar una anécdota, que me sucedió a fines del año pasado, como me ha tocado contar anécdotas de la salud negativas, y que las plasmé donde debí plasmarlas. Cuento esta, porque tiene que ver, a veces, con la responsabilidad que se les otorga, y no por desmérito, a las enfermeras. La concurrencia a una guardia del hospital municipal y la decisión del médico de ese momento de retener al paciente, producir de inmediato análisis, chequeos y una serie de estudios que plantearon una difícil situación en materia de salud. Después conversando con el médico le dije, mire doctor, soy muy crítico, muchas veces de los profesionales, en determinadas acciones, a veces de algunas cuestiones que me ha tocado vivir pero aplaudo su decisión aunque no sea una buena noticia y él me dijo: en realidad, yo pensaba en principio hacer un receta y trasladar la responsabilidad a la enfermera, cuando noté o percibí en función de su ojo profesional, que podía estar dentro de otro cuadro, optó por esa otra alternativa. Digo, ahí es lo que a veces uno discute entre lo urgente y lo importante, era solo una consulta que reunía características de importante y no de urgente que se transformó en un hecho de urgencia. Lo digo mostrando las dos facetas que tienen que ver con el tema. Finalmente Señor Presidente, nosotros creemos necesario discutir, aportar ideas, ponernos o no de acuerdo, por eso vamos a potenciar algunos temas que tenemos en el Concejo Deliberante como Proyectos de Ordenanzas, con la intención de debatirlos, de tratar de cristalizar algunos o buscar alguna experiencia piloto, en otros, como el tema de los padrinazgos de espacios públicos, porque creemos la forma de incorporar a los vecinos de las instituciones, en el cuidado de lo público a través de un hecho solidario, de una participación, incluso que no le va a significar costos al municipio, puede significarle algún aporte de particulares. Y, también en el tema de seguridad, tenemos un proyecto de seguridad municipal que al menos queremos explicitarlo y buscar algunas alternativas de discusión como el tema de municipio abierto. Reitero, uno es respetuoso de las posiciones de cada bloque. Coincidimos en algunas cuestiones que planteó el Frente para la Victoria porque son temas que hacen al sentido común, a las necesidades. Yo, tengo mis reparos en el tema del transporte, primero: porque está desde lo privado quién lo cubre, segundo: porque en materia de necesidades asistenciales, educativas por un lado está el transporte en materia escolar, por el otro se cubren estas necesidades. Pero no está mal poder discutir, esta cuestión desde el tema del acercamiento, de las formas de poder lograr grados de integración con Oriente, Marisol y con el resto del distrito. De hecho cuando han existido situaciones, las combis municipales están a disposición, por caso recordar cuando se entregaron las distinciones del Concejo Deliberante, el traslado de vecinos a conocer el Distrito Marisol-Oriente y obviamente había que buscar algunas otras alternativas también, hacer a la inversa, pero no me animaría a plantearlo como una rutina por cuestión de tipo legal, de tipo económico, de viabilidad. Pero estos, son temas que son válidos de poder presentar. Respecto a la accesibilidad en plazas, se ha trabajado y mucho a través de la comisión de personas con discapacidades, que integran aquí mi compañera ó integraba y Concejales de la bancada Radical y en su oportunidad tratamos este tema de mejorar la accesibilidad, no sólo en plazas sino en distintos lugares identificando los lugares y controlar que el tema de la accesibilidad muchas veces obstaculizada en forma casi cotidiana. Obviamente coincidimos en el tema de salud mental. El tema de la sala de rayos x, sí es un tema que lo hemos planteado, que se ha reiterado, es cierto se ha demorado más de la cuenta pero hay un instrumento de máquina que según nos refirieron no guardaría cuestiones técnicas, que resolvería muchas cosas pero bueno, en eso sí, coincidimos que hay que dar una respuesta en materia de la sala de rayos x. En materia de los clubes, por lo menos los locales, a través de un sistema de aporte mensual para tratar de contener, de acompañar las iniciativas, esto

ACTA N° 862° - (CONTINUACION)

también está contemplado. Y obviamente, seguramente el Bloque del oficialismo tendrá la posibilidad de llevar algunas de estas cuestiones al seno del Concejo Deliberante que van a enriquecer el debate, el aporte que uno obviamente no puede obstaculizar y no puede ponerle rechazos simplemente por posiciones distintas, como es la que hoy nosotros estamos planteados. Finalmente Señor Presidente, en este acompañamiento, en esta firma donde no nos tembló la mano y no nos importa que pueda en el nivel de aceptación o crítica, pueda una superar a la otra. Acá estuvo la decisión de acompañar porque han quedado plasmadas muchas de nuestras inquietudes a lo largo del año Deliberativo; porque hemos escuchado eco positivo y porque otros pretendemos seguir discutiendo y algunas en la medida que existan los fondos, aspiramos a poder concretar, no en beneficio propio, no en sentido personalista o partidario sino como aporte comunitario donde allí radica también la voz, la presencia de la oposición aunque sea minoritaria en el momento de levantar la mano”.- **ÁLVAREZ:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra la Concejal Álvarez”.- **ÁLVAREZ:** “Gracias Señor Presidente. Si es para hacer una aclaración, volviendo un poquito al tema de salud y para que no queden resquemores. Precisamente los temas en salud son muy sensibles y creo que todos tenemos el mismo objetivo, aunque lleguemos por distintos caminos. Lo que manifestaba el Concejal Cortez, que no quieren poner palos en la rueda, yo estoy absolutamente segura que es así, de manera que quiero decir dos o tres cuestiones. Primero: con respecto... volviendo al tema de la sala de rayos en El Perdido, se solicitaron desde el mes de junio hasta el mes de enero inclusive, desde la localidad de El Perdido al Hospital Municipal treinta y seis placas radiográficas, no voy a mencionar cada una pero fueron treinta y seis. Así y todo se sigue insistiendo para que El Perdido tenga su sala de Rayos. Esto no depende totalmente de querer o no querer; de un Director, o un Intendente o una gestión, a veces los tiempos de uno no son los tiempos de otros. Esto depende, como mencioné hoy, de la gente de La Plata que tiene que venir para poner, realmente, en funcionamiento este equipamiento. Y por allí, también mencionar que se le da respuesta, hablando también de costo-beneficio, cuando decimos que por allí no conviene o no es posible tener determinada aparatología en nuestro Hospital o en nuestra localidad, no quiere decir que no se le da respuesta a los pacientes que requieran dicho tratamiento o estudio. A esos pacientes se les da respuesta siempre. Eso es lo que quería aclarar y que tengo el mayor de los respetos por el Concejal Cortez, que nos conocemos hace muchísimos años, hemos compartido muchos años en el Hospital, guardias y vuelvo a reiterar que el objetivo es el mismo para todos. Gracias”.- **CORTEZ:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Cortez”.- **CORTEZ:** “Señor Presidente, en relación al número de estudios radiológicos que se piden desde El Perdido, se puede analizar desde distintos ángulos. El que tiene que ver con la praxis médica y esto lo van a escuchar de cualquier médico que conozcan, todos tienen sus médicos de cabeceras, amigos en la familia, Cecilia incluso... Sabrán que la oferta, muchas veces hace a la demanda, no significa que porque está, hay que usarlo, pero nosotros nos pasa con mucha frecuencia, tenemos que decidir, la mayoría de las veces sin un examen complementario a la vista. Puede ser laboratorio, rayos x, muchas veces una ecografía. Nos ha tocado pulsar abdomenes para ver si hay sangre, por falta de una ecografía, prácticas que ya no se usan en otros lugares y acá sí se usan, porque al no estar el recurso viene la emergencia. Entonces, el número de radiografías, por un lado que se hagan en el hospital, no es realmente ilustrativo de la demanda potencial que realmente debe existir en El Perdido. Estoy seguro que, en muchos casos, los médicos toman decisiones sin tener la radiografía, que habría sido muy útil y necesaria en el caso de estar al alcance. Así que, no es una referencia muy importante lo que se hizo en el Hospital, seguramente se hubieran hecho muchísimas más en El Perdido, si estaba el recurso. Y por otro, está lo estrictamente político e ideológico y yo defiendo a rajatabla esta cuestión porque tiene que ver con el derecho de todos ¿sí?, siempre yo digo: qué pasaría si uno estuviera, en ese lugar ¿no?. Vienen, le hacen un examen físico, sospechan que puede tener neumonía pero por las dudas tomate esto. Y eso se hace. O sospechan que puede tener... fractura o está esquinzado, hace un acosa, mañana vas y pedí un turno. Se deriva sin la placa, pero bueno... eso era más o menos para comentar. Perdón, señor presidente, por otro lado, en relación a las expresiones del concejal Segurola, señor presidente, realmente, yo quiero rechazar ciertas expresiones, por falta de ética, o autoritarias, porque de alguna forma juzgó nuestra tarea, en un aspecto, como de inútil. Antes de hacer nuestra defensa de nuestro dictamen, yo hice la aclaración que así como el oficialismo hizo un examen exhaustivo de cada una de las áreas, para no excederse, y de hecho reconocemos que hay recortes. Nosotros también trabajamos muchísimo, a conciencia, haciendo un desglose de cada uno de esos aspectos, y dijimos por qué, lo explicamos recién. Y, era para que el peso de esas economías, que hicimos no caigan en tres o cuatro áreas que deberían cerrarse porque se quedarían sin fondos. Entonces, de alguna manera, a conciencia, con responsabilidad, juntamos en teoría esos recursos para ser reasignados a las áreas que nosotros ya comentamos. En segundo

lugar, él expresó que cuando ve el ítem otros, no sabe de qué se trata y entonces lo tacha, los disminuye. No sé si esa habrá sido la conducta del Concejal Segurola pero quienes estuvieron en las reuniones que tuvimos con los funcionarios, hago una aclaración: conozco de los problemas personales que ha tenido el Concejal Segurola, los respetamos y nos solidarizamos con ellos. Por favor, que no se malinterprete. Pero, él no estuvo en esas reuniones y su compañera de Bloque puede dar fe que nosotros a parte de desglosarlo por nuestra cuenta, cuando no entendíamos le preguntábamos a cada funcionario que significaba eso. Así que esa práctica, a lo mejor él la tuvo en su momento, que otros la tachaban a la idea, nosotros nos ocupamos de ver exactamente qué era cada uno de ellos. Por otro, no es porque esté enojado. Señor Presidente, yo, creo que el Intendente debe estar muy agradecido por las proyecciones teórica que hizo el Concejal Segurola, en defensa de la ausencia de futuros incrementos salariales en el Presupuesto”.- **MODESTI:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Modesti”.- **MODESTI:** “Quiero dejar aclarado y creo que todos los que participamos de las reuniones con los funcionarios, el espíritu de las economías siempre fue constructivo para el conocimiento de todos, si alguno no nos escuchó o no se entendió o no nos supimos expresar. El Presupuesto y las economías están basados en lo realmente ejecutado en el año 2015. A saber, un ejemplo: si usted tenía presupuestado en una cuenta \$ 10.000 y usted en el año 2015 no gastó nada, no vemos necesario que esas partidas en el año 2016 sean: \$ 12.000, 15.000 o 10.000. ¿Por qué?, porque ese dinero ha quedado en una cuenta donde a través del tiempo y a través de las condiciones inflacionarias que ya relataron o a través de los ajustes inflacionarios ya han relatado, esos \$ 10.000 a fin de año no son \$ 10.000, esos \$ 10.000 se transforman en \$ 8.000 no se compra lo mismo, ni se puede presupuestar lo mismo en enero que en Diciembre. Entonces interpretamos que si bien la administración es prolija y creo que estamos de acuerdo y realmente yo personalmente y creo que Javier, estamos agradecidos a toda la información y a la colaboración que hemos tenido con todos porque no se nos ha retaceado ni información, ni respuesta alguna. Nuestra intención es solamente optimizar los recursos, en ningún momento, o sea, volvemos a reiterar y creo que no sé si realmente se entiende el concepto, lo que queremos es la optimización de los recursos. De estos cuatro millones y pico que se pudieron hacer economías, el año pasado quedaron libres, libre de disponibilidad, o sea quedaron sin asignar en muchas cuentas. Entonces realmente yo no veo el motivo de volver a que ese dinero quede en las mismas cuentas. La intención es y creo que todos somos testigos, fue en base a lo ejecutado realmente el año 2015 más el proceso inflacionario se le sumo un importe más la comunicación con los distintos directores que nos informaron en qué iban o qué proyectos tenían y cómo los iban a financiar. Entonces, de esa información, de ese conjunto de información, que fue lo dicho por los funcionarios y lo presupuestado y lo ejecutado, nosotros hicimos economías que creemos que son más que valaderas y sin ánimo como ya reiteró, mi compañero Javier Cortez, sin ánimo de entorpecer la administración solamente con el espíritu de colaborar y de beneficiarnos con una asignación de recursos más adecuada. Yo creo que, también, se administra bien cuando se gasta lo que se presupuesta dentro de los límites normales”.- **SEGUROLA:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Segurola”.- **SEGUROLA:** “Señor Presidente, no para profundizar una cuestión polémica, sino simplemente para aclarar. No es mi costumbre chicanear, ningunear o descalificar al otro, marqué cuestiones desde un punto de vista conceptual, de hecho avalo y acompaño muchas de estas iniciativas que tienen que ver con temas de los cuales en algún momento hemos planteado otros que consideramos válidos. Así que en tal sentido si el Concejal Cortez sintió una cuestión reñida con la ética, con el agravio personal, entienda y acepte mis disculpas, no fue esa la intención, ni tampoco menoscabar o desacreditar la tareas por ustedes desarrolladas en el ámbito de las discusiones del presupuesto. Fueron apreciaciones, de índole personal, que pretendieron no rozar desde lo político, ni desde lo personal a ninguno de los miembros de este Concejo Deliberante. Pero como tal, si usted cree que fue un desacierto, que toma como un hecho que lo agravió, vayan mis disculpas. Respecto a la otra cuestión que estaba referida a teorizaciones, obviamente uno no dispone de la bola de cristal y no dispone de todas las cuestiones que hacen al manejo del Departamento Ejecutivo, pero digo, en función de hechos que tienen que ver también con cuestiones presupuestarias y con esta cuestión de discusión, es cierto de a veces ubicar partidas que ya han sido asignadas o marcadas en algún momento y no gastadas, una de estas cuestiones la explicó, y obviamente no estaban los ediles justicialistas porque era en el proceso anterior, Fabián Zorzano. Él hizo referencia, a veces, a la carencia de fondos; ya que no habían llegado en tiempo y forma, lo que motivó que se tuvieran que utilizar otros recursos o que se dispusiera no realizar determinadas obras que quedaron en blanco, precisamente por la carencia de esos flujos económicos; superávit que después permitió trasladarse también a hacer esa cobertura, que uno mencionaba, respecto a garantizar el tema de salarios y de aguinaldo, que obviamente es una discusión que viene, que no es una discusión menor porque tiene que ver con la oferta, con la demanda, que tiene que ver con

ACTA N° 862° - (CONTINUACION)

este cuadro inflacionario y que va a motivar seguramente la mejor predisposición de las dos partes de quienes reclaman con legítimo derecho y merecen un resarcimiento y una adecuación que son los trabajadores municipales y el Intendente, que en función de las disponibilidades, de las prevenciones y también de los flujos de dineros entrantes puede garantizar que se siga dándole la certeza del pago de sueldos como corresponde en tiempo y forma y también la alternativa de ver un hecho de la realidad incontrastable, que es volver a poner en caja el tema de los salarios de los trabajadores en función de esta cuestión que se ha desvirtuado producto de la inflación”.- **DUMRAUF:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra la Concejal Dumrauf”.- **DUMRAUF:** “Si Señor Presidente, para mencionar en relación al considerando y después a lo expuesto por el Bloque Juntos por Dorrego en relación a los medidores. Ya en el año 2015, se había realizado un relevamiento de la falta de medidores, de los faltantes en la localidad ascendiendo a novecientos noventa y tres medidores y se colocaron quinientos. Para éste año se prevé la colocación de nuevos medidores y el control de los ya existentes y al quedar cuatrocientos del año anterior, este año se programó la colocación aproximadamente de mil medidores, con un costo de treinta dólares. Cuando mencionamos este aspecto es porque ya fue incluido en los considerandos e informado por el Director de Servicios, perdón de obras sanitarias. Y con respecto al monto de las ayudas, creíamos conveniente por ahí aclarar que no hay montos fijos para las ayudas en cuanto a dietas, que por ejemplo, los pacientes celíacos tienen algunos, ya tarjeta del Ministerio de la Nación, tarjeta social y están bancarizados y esta dieta viene directamente del ministerio. No hay montos fijos, aún en aquellos casos que hay pacientes, como conocemos casos concretamente, que a lo mejor más de un integrante de la familia tiene la misma problemática y están bancarizados. La Dirección de Desarrollo Social igual complementar con ayudas, si así lo requirieran. Estas ayudas y los montos dependen de las encuestas con la que se evalúa la situación de cada grupo familiar o de cada persona. Estas encuestas contemplan los ingresos, las condiciones de viviendas, las condiciones de constitución del grupo familiar y en base a eso se asignan las partidas. Es decir que no hay sumas fijas, establecidas en este sentido”.- **GIANNECHINI:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Giannechini”.- **GIANNECHINI:** “Señor Presidente. En principio voy a aludir a uno de los considerandos del dictamen de minoría del Frente para la Victoria, en el cual destaca falta de fuentes laborales, deficiencias en prestaciones de salud y la inseguridad. En lo que hace a salud, yo pienso que tanto la Concejal Álvarez como el Dr. Cortez intercambiaron opiniones, están más que ubicados y por ahí no es... no quiero profundizar porque no manejo muy bien el tema. Pero sí quiero aclarar que si en marzo van a ingresar cuatro nuevos médicos al Hospital, suma. Uno de ellos es gastroenterólogo, que se viene a vivir a Dorrego y va a haber guardias y va a atender en el Hospital, eso suma y si hay tres clínicos más también suma. Por supuesto, que vamos a apoyar todo lo que sea constructivo y todo lo que se pueda hacer. Con respecto a la falta de trabajo para los jóvenes, el Concejal Segurola adelantó algo de lo que yo quería decir en área de Desarrollo Social existe un Proyecto promulgado por el Ex Concejal Profesor Fabián Barda que se llama Promojoven, justamente para todas aquellas empresas privadas que empleen jóvenes de 18 a 30 años se le subsidia el valor de las cargas sociales y hay asignado un monto de \$ 500.000 para este año. También como lo dijo el Concejal Segurola, los microcréditos y los macrocréditos apuntan un poco también a los pequeños emprendimientos, que por ahí no tienen llegada a los Bancos o para darles el simple empuje que necesitan para comenzar una labor que para la cual hay asignados \$ 1.200.000. En lo que hace a inseguridad, este municipio ha estado más presente que nunca en los últimos años porque supuestamente la inseguridad es responsabilidad de la Policía provincial no de un municipio y éste Intendente y el anterior se están haciendo cargo todo lo que es mantenimiento de móviles, combustible y la reparación también de comisarías y destacamentos. En estos últimos dos años, sin contar lo que se ha recibido por provincia que creo que son tres móviles, se han comprado siete móviles, de los cuales cinco fueron destinados a la policía por supuesto que en convenio con la provincia. También, quiero dejar en claro que, para las pequeñas localidades del partido, si no existiera la presencia de la Municipalidad, es muy poco lo que se podría hacer tanto en cultura, como en deportes. Por ahí, Coronel Dorrego consta de habitantes suficientes como para que un Club pueda mantener la matricula de socios o poder mantenerse con una cuota social. Pero en las pequeñas localidades es muy difícil subsistir si no fuera por el apoyo de la Municipalidad, hablo de las Peñas, hablo de los fortines gauchos, hablo de los clubes que gracias a estos aportes en el caso particular de la localidad de Oriente, el Club Quequén ha llevado adelante deportes como el basket, hockey femenino, fútbol infantil, escuela de fútbol y tenis. También para todas aquellas personas que por ahí no tienen medios para dirigirse a la costa, en Oriente contamos con una pileta olímpica que la entrada cuesta \$20, \$20 que si no fuera por la ayuda de la Municipalidad a lo mejor hasta no se podría abrir ya que la afluencia de público no es

en gran cantidad y no se cubrirían los costos. Voy a hablar un poquito de Marisol. A nadie más que a mi me interesaría tener un médico constante en Marisol. Pero yo soy testigo de lo difícil, no digo imposible, pero difícil que es conseguir a alguien que se quede en la Villa durante el invierno. No sobrado en enero y febrero se puede cubrir, pero en invierno es muy difícil. Sí se que martes y jueves asiste un médico clínico, a lo cual yo, ahora le pedí al Dr. Zorzano que agregue en lo posible a una de esas visitas, un pediatra, que eso sí es un reclamo de la gente de Marisol. Si bien Marisol consta con ciento treinta habitantes y yo sé que en relación, es un médico cada quinientos, por supuesto que estamos de acuerdo, ojala podamos tener un médico todo el año en Marisol, pero por ahí para algunas personas como que les cuesta aceptar que es una sala de primeros auxilios, no es un hospital, eso no quiere decir que no se merezcan un médico, nos merecemos un médico me incluyo, en Marisol, pero es muy difícil conseguirlo. Está presupuestado, esta contenido el día que aparezca va a estar. Con respecto a lo que es obras. En Marisol, en los últimos ocho años el gobierno del Dr. Zorzano se hizo un parador, se construyó una escuela con fondos municipales que después fueron devueltos por la Provincia, se construyó una rambla, se construyó un mirador, se abrieron cuarenta calles, se remodeló la Delegación Municipal y la salita de primeros auxilios. Este año que pasó se inauguró la obra de agua potable, hay una ambulancia 4x4, por si en algún momento no se puede salir, está esa ambulancia, hay una ambulancia común. Se compró un móvil para incendios forestales, para principios de focos e incendios forestales. De dos guardavidas que había hace ocho años hoy tenemos ocho guardavidas, porque Marisol dejó de ser un lugar para ir en el verano, a Marisol va gente todos los fines de semanas del año y esto por ahí, el tema puntual de los guardavidas se presupuestó desde el primero de diciembre hasta Semana Santa, cosa que antes era solo enero y febrero. Yo personalmente y con la compañía del Bloque promulgué una Ordenanza que apunta a la seguridad de los turistas, la Ordenanza de los cuatriciclos que está totalmente reglamentado, la circulación de cuatriciclos en las costas del mar y del río, no podemos reglamentar las calles porque hay leyes provinciales. Quería hacer estas aclaraciones porque, por ahí, no somos de difundir, es cierto, por ahí, somos criticados porque la gente no sabe las cosas que pasan en nuestras localidades y realmente uno por ahí por modesto, por humilde no lo dice pero en los últimos ocho años según los números, vuelvo a repetir, que no se tome como que no se lo merece, Marisol es la localidad donde más se ha invertido per cápita, la Municipalidad de Coronel Dorrego ha invertido en Marisol la mayor cantidad de plata per cápita. Señor Presidente, es muy difícil equilibrar un presupuesto, cuando se vienen acortando los recursos debido a la inflación reinante los últimos años. Para fin de año, faltaba cobrar la coparticipación del Fondo del Fortalecimiento Municipal, del Fondo de Inclusión Social y de los juegos de azar que rondaba aproximadamente \$ 4.500.000. También restó el Dictamen del Honorable Tribunal de Cuentas, que en diciembre de 2014, dejaba afuera todo tipo de gasto relacionado a lo que es la cultura y permitiendo solo gastos para mobiliarios de escuelas, infraestructura y para lucha por la deserción escolar. Más allá de todos los obstáculos económicos el Ejecutivo elaboró un Presupuesto acorde a las necesidades planteadas por la situación actual y por la sociedad, dando prioridad a salud pública, obras y servicios. Teniendo en cuenta la constante evolución de las localidades del partido, lo cual requiere continuamente estar a la altura de las circunstancias, ya sea, dando buenos servicios como así también cubriendo necesidades habitacionales y de salud. En sala de comisiones recibimos a todos los Directores responsables de cada área, donde los Concejales pudimos consultar cada punto de todo lo expuesto en el Presupuesto. Cabe destacar la capacidad y el compromiso que demuestran a cada momento, dando respuesta a todas y cada una de las inquietudes. Debo destacar también el dialogo fluido para con los Concejales de la oposición y hasta coincidente en algunos temas. Señor Presidente, desde el tratamiento de las Ordenanzas Fiscal e Impositiva y hasta la elevación de éste Presupuesto al Honorable Concejo Deliberante y hasta el día de hoy, estos ocho Concejales hemos estado analizando puntillosamente lo plasmado por cada Dirección, en casi todos sus puntos. Se pidió cubrir el porcentaje del FOES como indica la Ordenanza, para lo cual faltaban \$ 260.000, importe que se descontó del Presupuesto de la cuenta "Publicidad del Intendente". Como así también \$ 50.000 que se agregaron a la cuenta de Obras Públicas para el comienzo de la construcción de la playa de camiones, para lo cual el Intendente Reyes ya está realizando gestiones ante infraestructura ferroviaria. Quiero aclarar, también, que fue idea del Concejel Nomdedeu y que se lo expresamos al Intendente, que lo que exceda del Presupuesto del Honorable Concejo Deliberante, si se puede, si no hay ninguna otra prioridad antes, sea destinado a esta obra de la playa de camiones. Por último también, se va a crear una comisión del Bicentenario, gastos que serán imputados en la cuenta de ceremonial de Intendente. Señor Presidente estamos apoyando un Presupuesto, generado por gente que sigue una línea de trabajo que en el mes de Diciembre colocó a este Municipio entre los tres únicos de la sexta sección electoral en condiciones de cumplir con los compromisos salariales, cuando el resto de las Intendencias esperaban ayuda provincial para poder afrontar dichos compromisos.

ACTA N° 862° - (CONTINUACION)

Estas situaciones hacen de éste gobierno una administración, no sé si es ejemplar pero sí honesta y responsable, que a lo largo de los años ha venido promulgando bienestar y calidad de vida a sus vecinos. Gestiones del Ejecutivo y convenios con el SPAR realizaron obras para agua potable en las localidades de El Perdido, Aparicio, San Román y Marisol. De la misma manera con Balsa se pudo cubrir la gran necesidad del gas por red, que sin dudas marcaron un antes y un después en las localidades de El Perdido y Oriente. En materia de seguridad y mediante convenio con el gobierno de la provincia, se compraron siete vehículos para la policía, se realizaron refacciones en destacamentos y comisarías y por si fuera poco también este gobierno se hace cargo del faltante de combustible, y las reparaciones de los móviles, como así también de los destacamentos. Se colocaron cámaras de seguridad en El Perdido, Oriente y Marisol. Con respecto a red vial, hace poco más de un año, sufrimos importantes daños en los caminos rurales, debido a las intensas lluvias que echaron por la borda todos los trabajos realizados hasta el momento. Nuestro partido es cause de todas las napas de corriente de agua que van desde las sierras, desde Sierra de la Ventana para ser puntualmente correcto, hasta Coronel Suárez, dirigidas todas hacia el mar. Esto implicó agrandar las salidas al mar, realizar una nueva obra, hoy en marcha. Este sector es el más difícil de presupuestar, debido a que todos los repuestos que tienen valor en moneda extranjera, aumentaron significativamente que junto a cubiertas y combustibles son los insumos más importantes. Con respecto, al personal municipal sabemos que son momentos difíciles, pero confiamos en que todo va a mejorar, que todo esto es producto del sinceramiento de la economía, que como en años anteriores el Ejecutivo siempre le dio respuesta a los requerimientos planteados. Señor Presidente, este Presupuesto de \$ 192.136.380 para el año 2016, está correctamente analizado y cuenta con el consenso y el apoyo de diez Concejales, por esto y todo lo expuesto anteriormente consideramos aprobar este Dictamen de Mayoría”.-

CORTEZ: “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Cortez”.- **CORTEZ:** “Gracias, Señor Presidente. Quería aclarar algunos conceptos, porque tal vez no se haya entendido bien la propuesta. En los considerandos cuando nosotros hablamos acerca de las inquietudes de la comunidad dorreguense y la que nosotros también objetivamos, yo le voy a recordar al Señor Presidente que cuando ganó las elecciones fui a visitarlo para felicitarlo, y encontramos en la charla algunas coincidencias y algunas de ellas tenían que ver con esto. En la campaña, cuando íbamos puerta a puerta había muchísimas inquietudes, de mayor a menor y las tres que coincidentemente se desprendían en lo que veía el actual oficialismo, como nosotros, eran estas. Cuando nosotros no solamente por la inquietud del vecino, del ciudadano, sino también por convicción propia, establecimos claramente que la cosa venía por este lado, fue que empezamos a ver desde dónde se ataca. Cuando lo incluimos en los considerandos justamente era para darle marco teórico a nuestro trabajo posterior que fue el de las economías y de las reasignaciones ¿por qué?, porque nosotros vinculamos los tres aspectos con lo que tiene que ver con la inclusión social, la inclusión en deportes, en cultura, en distintas manifestaciones. Y es por eso, que los destinos de esas erogaciones van a deportes, a las asistencias técnicas, etc. En segundo punto, el médico de Marisol, yo voy a seguir insistiendo siempre, por más que me digan siempre que no. Hay una cuestión conceptual, que es lo más importante en esto, no es un detalle. Durante la reunión de comisión que tuvimos con el Director de Salud se había planteado una cuestión de costo-beneficio, ahora afortunadamente me parece que se cambió de idea y ahora refuerzan la idea de que se merece un médico Marisol y que en cuanto se den las condiciones lo va a tener y eso ya me alegra. Y por otro lado, es una cuestión que, obviamente el Concejal Giannichini no tiene porqué conocer en profundidad, pero cuando se habla de un médico cada quinientos habitantes es para aquellas poblaciones que tienen más de quinientos habitantes. Sino dejaríamos desprotegidas a muchas poblaciones que están lejos de los centros más cercanos, que tengan de cuatrocientos noventa y nueve para abajo, es una cuestión conceptual. Y con relación, a la obra pública, no negamos, incluso yo estuve en Marisol hace poco, cuando se inauguró el anfiteatro Mathov que está muy lindo, los felicito. Se ve que hay cambios, conozco más o menos cual es el ímpetu. Nosotros cuando hicimos las economías para aportarlas a obra Pública y destinar a Marisol, es justamente para sumar, no para descalificar lo que se hizo, siempre y nosotros... van a tener argumento, van a tener trabajo, acción, por ahí vehemencia pero siempre para sumar. Ya lo hemos expresado, en más de una ocasión Señor Presidente, que tal vez perseguimos objetivos similares, tal vez no sean los mismos, tal vez son caminos diferentes, pero nosotros vamos a marcar siempre, siempre, al menos nuestra impronta va a ser el compromiso con toda la ciudadanía y siempre para ir hacia adelante. El objetivo nuestro es sumar, por eso lo de la pasarela, de este asesoramiento a la rambla y hagan una encuesta, van a ver que les va a ir bien en Marisol con esto”.- **MODESTI:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Modesti”.- **MODESTI:** “Gracias Señor Presidente. Si, para agregar un poco a lo que decía Javier. Creo Señor Presidente que siempre manifestamos y

dejamos en claro que lo nuestro es un aporte constructivo, en ningún momento descalificamos, ni obras, ni la enumeración de obras que hizo el Concejal Giannechini en Marisol, realmente estamos contentos y apoyamos ese tipo de obras y ojala se sigan llevando adelante y es un aporte más, no es descalificar, ni nada por el estilo, es contribuir y dar otra mirada, que tal vez sea distinta a la que tenga otra agrupación política pero es solamente constructiva. Acá, como dijo Javier, nosotros estamos trabajando y hemos aportado nuestros saberes, solamente con la intención de que salga beneficiada toda la población, porque nosotros no nos apropiamos de los beneficios de la población, que le llegan a la población, me parece que los beneficios son de la gente porque se los merece, porque es su dinero y porque es lo que les corresponde, de hacer ocho o diez obras bien, pero las obras son de la gente y no de las personas, las personas pasamos y las obras son del dinero de los contribuyentes no de un momento político ¿no?”. Gracias Señor Presidente”.- **CORTEZ:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Cortez”.- **CORTEZ:** “Señor Presidente. Es para ver, si es una cuestión de bien conceptual y no sé si corresponde en este ámbito pero me surge ahora, ver si podemos darle algún sentido a las palabras más específico, porque realmente cuando se hablo de sinceramiento se me vino a la cabeza: devaluación, aumento de tarifas, los despidos y realmente me provocó un poco de escalofríos, podríamos darle alguna significación más específica, nada más”.- **ZARZOSO:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Zarzoso”.- **ZARZOSO:** “La mía va a ser una intervención corta, de la misma manera que la oposición tuvo la posibilidad de analizar el Presupuesto que viene del Ejecutivo, igualmente lo hicimos nosotros, tuvimos muy poquito rato para poder analizar el Proyecto de Presupuesto de la oposición o de la minoría. De todas formas, llegamos a que la mayoría de las economías, porque sino queda como que la oposición ahorró cuatro millones de pesos y el oficialismo hizo una economía de \$ 360.000, como que en el Bloque opositor estaría Kicillof haciendo el Presupuesto y yo no coincido con ello, porque la mayoría de las economías se hicieron en cuestiones de funcionamiento del municipio. La única economía que más o menos analicé fue \$ 48.000 en alquileres, que fue en Cultura que realmente esa economía no se va a ejecutar porque hubo coincidencia en el Concejo de que no se alquilara nuevamente una residencia para estudiantes en Bahía Blanca. Así que sería, le diría Señor Presidente de todas las economías que se han llevado a cabo, una de las más coherentes si se puede decir. Hablan de inseguridad, que es una de las preocupaciones más grandes que tiene la población, esto lo digo porque si no queda como que lo que reflejan los considerandos no condicen con las economías. Por ejemplo, cuando leyó el Concejal Modesti las economías, a uno realmente le llama la atención. Por ejemplo, en Seguridad hicieron ahorros, por ejemplo en: prendas de vestir \$ 10.000. No sé, vamos a mandar a los uniformados del municipio en chancletas a hacer la revisión alrededor del pueblo. Cuando habla de cubiertas y cámaras de aire, se ahorran \$ 7.000 ya no sé si alcanza para comprar las cubiertas que necesitaría inspección para hacer las rondas de noche. Después, por ejemplo, hacen en combustible \$ 20.000, de ahorro, Inspección y Seguridad, estamos hablando de Custodios Comunitarios. Y así, sucesivamente, tenemos cuentas hasta Mantenimiento y Reparación de vehículos \$ 40.000, que eso es Fortalecimiento y Seguridad. Entonces vemos que hacemos economías en cuentas donde realmente tenemos preocupaciones grandes que son las que éste Municipio manifiesta mandando un Presupuesto de las características que mandó para que se lleven adelante todas estas políticas de seguridad que generalmente se manifiestan a lo largo del año. Cuando hablamos de fuentes laborales, la oposición no nombra al Promojovent, por ejemplo, podría haber sido una cuenta que, si esta es una de las grandes falencias que, tiene nuestra ciudad, haber incorporado alguna partida para fortalecer esa cuenta, tampoco se hizo, creo que se hizo a través de una cuenta en asistencias técnicas o algo por el estilo. Y después, por ejemplo, también se habla de déficit habitacional. Esta era la oportunidad que tenía la oposición para, por ejemplo, haber aumentado la cuenta del FOMUVI, que es un plan municipal, tiene una cuenta con \$ 3.000.000, podría haber aprovechado la oposición en esta oportunidad, para incrementar esa cuenta y desde esa óptica de disminuir el déficit habitacional se podría haber hecho presupuestando más cantidad de dinero. Entonces por ahí, seguramente ha sido un presupuesto que se ha analizado a conciencia por todos los Concejales. Nosotros, desde este lugar, esperábamos tener con la minoría algún acercamiento en algún sentido de alguna postura como ellos dicen constructiva, haber podido incorporar algún proyecto de la minoría dentro de nuestro dictamen. Estuvimos a la espera, hasta último momento, y bueno en esto se negocia y seguramente a lo largo del año van a tener la posibilidad de plasmar en el Concejo Deliberante muchas de las propuestas que han quedado en este Presupuesto sin explicación alguna”.- **MODESTI:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Modesti”.- **MODESTI:** “Gracias Señor Presidente. Yo les recuerdo, porque ya debe ser la tercera vez que lo digo en la Sesión. Las economías están basadas en lo ejecutado y en lo presupuestado durante el año 2015. El Promojovent como usted nombró recién, tuvo un

ACTA N° 862° - (CONTINUACION)

Presupuesto el año pasado de \$ 500.000, se utilizaron \$ 77.000 y esa partida creo que es superavitaria y creo que seguramente, ojala no alcance para cubrir la generación de trabajo y la ola de alegría que va traer este nuevo aire político de la cual el oficialismo forma parte y ojala se utilicen los \$ 500.000 que están destinados para ese fin. Pero las economías de todas las áreas, no solamente de seguridad están basadas en lo que se presupuestó y en lo que se gastó. Entonces cuando nosotros vemos la partida, que la partida, el dinero no fue utilizado, no vemos el sentido de dejarlo, más allá de lo que se utilizó el año pasado más el adicional por la inflación. Ese fue el sentido. Si ustedes revisan ítems por ítems, van a encontrar que la respuesta es esa, no es que nosotros estemos en contra de la seguridad, creemos que ese dinero se destinó el año pasado a seguridad y evidentemente por algún motivo, ya lo explicó el Concejal Luís Giannechini, que hubo una llegada tarde de partidas, hubo que hacer algunas previsiones previas, pero nosotros nos basamos con lo ejecutado. Y, lo ejecutado es lo que nosotros analizamos y es lo que vemos reflejado en el Presupuesto del 2016. No es, que estamos queriendo bajar la calidad ni de los servicios ni nada, al contrario estamos queriendo dar mayor trabajo a través de las obras públicas y también en Producción y Turismo con una pasarela, que sea, atractivamente turística y un montón de proyectos que nuestra idea es constructivo, nunca es descalificatorio del trabajo de los demás. Yo no descalifico que en el Dictamen que presenta la mayoría, solamente hay dos considerandos y bueno está bien, yo creo que está bien lo que hacen ustedes en apoyar al Poder Ejecutivo porque ustedes forman parte de ellos y es claro y me parece perfecto. Y no, digamos no critico su posición, lo que pasa que nosotros como oposición y como una alternativa nosotros tenemos que dar una mirada que es la nuestra, que es la de nuestro espacio político que tiene una vista por ahí un poco distinta de lo que ustedes ven. Ahora, como decía Javier el sinceramiento de precios ante la inflación, podemos discutir mucho sobre eso, pero realmente yo me baso en la realidad y la realidad es que durante el año 2015 sub-ejecutaron partidas, me podrán o darán las explicaciones pero ese dinero se sub-ejecuto, no estoy entorpeciendo la tarea, si había en seguridad \$ 10.600 para uniforme y el año pasado no se gastó nada, bueno obviamente hay una parte que hay que utilizarla para otro fin, nada más. No es un espíritu confrontativo, ni de disminuir la calidad de los servicios que creemos que son acordes a la ciudad que tenemos”.- **CORTEZ:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Cortez”.- **CORTEZ:** “Señor Presidente, quería aclarar, en relación a FOMUVI, por supuesto estamos participando en la comisión correspondiente, estamos al tanto, estuvimos apoyando el trabajo, estuvimos dando ideas de las próximas modificaciones que se van a establecer y demás. En realidad nuestra inquietud es que haya más posibilidades de viviendas pero no nos dieron las economías para proponerlas y seguramente si hubiésemos hecho algunas economías mucho más profundas, las críticas hubiesen sido mayores. En realidad es una inquietud, estamos de acuerdo con el Concejal Zarzoso así que si tiene más recursos para viviendas bienvenido lo vamos a apoyar, pero a nosotros con las economías no nos alcanzó, pero realmente estoy de acuerdo en que hay una coincidencia, importantísima”.- **MINNAARD:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra la Concejal Minnaard”.- **MINNAARD:** “No, mi intervención va a ser corta, solamente para explicarle al Concejal Modesti que nosotros entendemos todos a la perfección la modalidad de trabajo que han tenido y lo minucioso que han sido en el desglosamiento del Presupuesto, pero explicarle que por ahí no es tan fácil o por ahí quedan conceptos libres como por ejemplo de “libre disponibilidad”. Nos cansamos de repetir que este gobierno administra muy bien, es muy prolijo y una de las cosas que siempre tiene es tomar prioridades, estudiar las prioridades y desviar los fondos ahí para atender en: salud, en tema habitacional, en Desarrollo Social. Lo que se ha hecho con el Presupuesto 2015 ha sido eso, el Intendente Zorzano en este caso al ver el corte de los fondos, el flujo de dinero que venía de la Provincia, como ya lo hemos explicado tantas veces, tuvo que reasignar los recursos. O sea, quiero aclarar que si se ven partidas que no se utilizaron, o partidas en las que sobró dinero, no es que es plata está, que esa plata existe, sino que el Intendente, muy inteligentemente y muy estudiado junto con la Contadora Municipal, reasignaron esos fondos para cubrir las prioridades que tenía el municipio para con los ciudadanos. Entendemos perfectamente la forma de trabajo que tuvieron, seguramente en el transcurso del año y cuando tengamos que estudiar el Presupuesto del año que viene, ellos lo van a poder ver, lo que nosotros pretendemos explicarle. Nada más, gracias”.- **MODESTI:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Modesti”.- **MODESTI:** “Gracias Señor Presidente. Quiero aclarar que yo nunca en esta Sesión dije “libre disponibilidad de fondos”, no, no lo emití, ni lo dije en ningún momento. Lo que dije fue “partidas que se sub-ejecutaron o que no se ejecutaron”, no hablé de “libre disponibilidad”. Gracias Señor Presidente”.- **AREVALO:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Arevalo”.- **AREVALO:** “Gracias Señor Presidente. Yo en realidad quería referirme a dos puntos en particular, no voy a ser muy

extenso. Un poco basándome en lo que había comentado el Concejal Zarzoso, en relación a las discrepancias que podíamos llegar a encontrar en el Dictamen de Minoría en los Considerandos con las economías realizadas. Nosotros encontramos que uno de los considerandos que se plantean en el Dictamen de Minoría es en cuanto a la integración del Partido de Coronel Dorrego con todas sus localidades. Estableciendo lo que el proyecto que ellos presentaban, presentar más adelante de un colectivo que podía unir todo el corredor de Marisol-Coronel Dorrego. Si bien el trayecto, por parte de empresas privadas no está cubierto en su totalidad, gran parte de ese corredor está cubierto contra esas empresas privadas, por lo cual el municipio no podría hacer una competencia desleal por esas empresas, agregar este servicio en forma gratuita a todos los ciudadanos. Por otro lado, también cuando se refieren a integración, vemos que las economías que realizan, también se realizan en las delegaciones tanto Oriente y El Perdido, quitando también la autonomía que tiene el desarrollo de esas localidades, con lo cual me parece que la integración va un poquito más allá de la comunicación que pueda haber entre ciudadanos. Después otra cosa, por último para terminar, me quedó dando vueltas y que si no lo manifiesto, entiendo que se estaría faltando a la verdad, es cuando se habla de que el ajuste de este Presupuesto recae sobre el asalariado municipal. Realmente es una expresión que me molesta, personalmente, porque se sabe del compromiso que ha habido siempre por parte de... tanto de este gobierno como de los anteriores en satisfacer las necesidades salariales de los empleados, nunca se les han negado los aumentos necesarios, siempre sobre los índices inflacionarios sin perder de vista que en el municipio de Coronel Dorrego tenemos uno de los sueldos municipales más altos de la región. Y recordando también que fuimos, como decía el Concejal Giannchini, uno de los tres municipios que pudo pagar en término sueldos y aguinaldo a fin de año, sino a su vez se le dio un bono al empleado municipal de \$ 2.000 a fin de año. Por eso es que, considero que si dejaba pasar esa cuestión en particular se estaba faltando a la verdad, porque el compromiso de nuestro gobierno con el asalariado municipal ha sido siempre indiscutible”.- **CORTEZ:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Cortez”.- **CORTEZ:** “Es para recordar o para subrayar, si es que no he sido claro, que cuando hice referencia a transporte público, era destinado a aquellos individuos que tengan dificultades en acceso a ese transporte para hacerlo ágil y no para competir con ninguna empresa en particular que creo que incluso, hay un comentario por parte de mi compañero de bancada. O sea, esto no es salir a competir, pero vuelvo e insisto en una de las cuestiones que son convicción, de la cual no vamos a salir en ningún momento, realmente lo tenemos marcado a fuego y es que nosotros concebimos al Estado como garante del acceso a todos aquellos Derechos y no que viaje el que puede y el que tenga para el micro, para venir al show o para o para venir cómodamente a hacer su trámite. Sino que se les de garantía, que la gente siga viajando donde quiera no es competir con el privado sino garantizarle al que no tenga acceso a que realmente lo tenga por un lado. En segundo lugar, también hablando de integración, nosotros cuando hacemos las economías tanto en El Perdido como en Oriente es apuntando a la reasignación, ese dinero le vuelve a El Perdido y Oriente pero también en obra y que tiene que ver también con la integración, ya hablamos de la pasarela, ya hablamos de los médicos, ya hablamos del equipo de rayos, hablamos de las obras de gas en Oriente y El Perdido cuatro cuadras en una, trece en otra. Ese dinero no se le saca a El Perdido ni se le saca a Oriente, se lo reasigna en base a las economías que hicimos con el criterio ya definido”.- **MODESTI:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Modesti”.- **MODESTI:** “Gracias Señor Presidente. Quiero dejar en claro que antes de hacer esta propuesta, de un servicio de transporte, se consultó con las personas que realizan este tipo de trabajos y con qué frecuencia y se les consultó sobre la posibilidad de que ellos si estarían interesados o no, si surgiese la posibilidad, se mostraron más que interesados y no en forma de competencia desleal como se ha dicho sino como una forma de complemento. Yo lo voy a decir, hoy; lo voy a decir mañana; lo voy a decir dentro de un año, nosotros queremos colaborar, yo no estoy criticando la acción de nadie, estoy tratando de optimizar los recursos de la Municipalidad de Coronel Dorrego y la asignación de recursos a lo que nosotros creemos más prioritario o no. Unos tenemos un criterio y otros tenemos otro, yo no descalifico, ni creo que somos unos genios por hacer un ahorro, lo único que estamos haciendo es tratando de asignar los recursos a lo que nosotros creemos más prioritario, no es con un espíritu: ni revanchista, ni intimidatorio, ni nada. Somos una oposición, una vez más lo digo, constructiva; que vamos a dejar reflejado y vamos a dejar en claro cuál es la posición nuestra nada más. Nosotros no estamos acá para denigrar el trabajo, ni para desechar el trabajo, ni para obstaculizar el trabajo de los demás. Estamos para colaborar, nosotros estamos acá colaborando y para ayudar en la fiscalización y que a la gente le quede claro qué rol ocupamos nosotros y para todos nosotros, que es el mismo rol que ustedes, nada más. Nosotros no estamos acá para descalificar a nadie ni para desautorizar, solamente le estamos dando una mirada distinta de un mismo presupuesto que tenemos todos y que cada uno asigna como a uno mejor le parece o como uno mejor cree que son

ACTA N° 862° - (CONTINUACION)

sus convicciones o sus necesidades o las necesidades que los vecinos nos trasladan, nada más, no es algo personal, no es algo que tenga que ver con comprometer o dañar servicios o imágenes de personas o lo que sea. Gracias Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “No habiendo más consideraciones al debate y existiendo dos dictámenes de Comisiones, pasamos a la votación del dictamen de la Mayoría. Quienes estén a favor de este dictamen, sírvanse levanta la mano: Zarzoso, Arevalo, Giannechini, Dumrauf, Álvarez, Minnaard, Cifarelli y Nomdedeu. Bloque UCR Cambiemos. Félix y Segurola, Bloque Juntos por Dorrego. Diez votos por la aprobación. Está a consideración el dictamen de la minoría, sírvanse levanta la mano: Cortez y Modesti, Bloque FPV. Dos votos a favor. Por diez votos contra dos, queda aprobado el Dictamen de la Mayoría”.- **6.- ASUNTOS ENTRADOS: 6.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO: 6.1.1.-** Expte. N° 0001/16-HCD.: Proyecto de Ordenanza, creando Comisión del Bicentenario de la declaración de la Independencia Argentina y estableciendo membrete para la documentación municipal.- Por secretaria se dará lectura a la nota de elevación.- (Secretaría lee).- **NOMDEDEU:** “Por lo conversado en Reunión de Labor parlamentaria, se considerará el tratamiento sobre tablas. Está a consideración... Aprobado por unanimidad. Por secretaria se dará lectura a la Ordenanza que establece el membrete en la documentación municipal”.- (Secretaría lee).- **NOMDEDEU:** “La Ordenanza que crea la Comisión del Bicentenario, establece gastos, por lo cual habiéndose permitido el tratamiento sobre tablas, se pasa a un cuarto intermedio, para la firma del Dictamen. Está a consideración... Aprobado”.- (Cuarto Intermedio).- **NOMDEDEU:** “Se autoriza a dar lectura por Secretaría a la parte dispositiva del Dictamen.- (Secretaría lee).- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **NOMDEDEU:** “Por Secretaria se redactará el Decreto que designe los representantes de este Cuerpo ante la Comisión Creada. Pido que cada Bloque manifieste por favor quiénes serán los representantes así queda expresado en Actas”.- **SEGUROLA:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Segurola”.- **SEGUROLA:** “Del Bloque Juntos por Dorrego va a ser la Concejal Norma Félix”.- **GIANNECHINI:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Giannechini”.- **GIANNECHINI:** “Del Bloque UCR Cambiemos va a ser el Concejal Santiago Árevalo”.- **MODESTI:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Modesti”.- **MODESTI:** “De nuestro espacio va a ser el Dr. Javier Cortez el representante. Muchas gracias”.- **6.1.2.-** Expte. N° 0002/16-HCD.: Proyecto de Ordenanza, autorizando donación de bienes municipales al Coronel Dorrego Automóvil Club.- Por secretaria se dará lectura a la nota de elevación”.- (Secretaría lee).- **NOMDEDEU:** “Por lo conversado en Reunión de Labor parlamentaria, se considerará el tratamiento sobre tablas. Está a consideración... Aprobado por unanimidad. Por secretaria se dará lectura a la Ordenanza”.- (Secretaría lee).- **NOMDEDEU:** Está a consideración el Proyecto de Ordenanza... Aprobado por unanimidad”.- **6.1.3.-** Expte. N° 0003/16-HCD.: Proyecto de Ordenanza, autorizando uso de espacio público a Agrupación gaucha “Los de Fierro” de la localidad de El Perdido.- Por secretaria se dará lectura a la nota de elevación.- (Secretaría lee).- **NOMDEDEU:** “Por lo conversado en Reunión de Labor parlamentaria, se considerará el tratamiento sobre tablas. Está a consideración... Aprobado por unanimidad. Por secretaria se dará lectura a la Ordenanza.- (Secretaría lee).- **NOMDEDEU:** Está a consideración el Proyecto de Ordenanza... Aprobado por unanimidad”.- **6.1.4.-** Expte. N° 0005/16-HCD.: Proyecto de Ordenanza, transfiriendo en comodato equipamiento a la Universidad Nacional del Sur.- Por secretaria se dará lectura a la nota de elevación.- (Secretaría lee).- **NOMDEDEU:** “Por lo conversado en Reunión de Labor parlamentaria, se considerará el tratamiento sobre tablas. Está a consideración... Aprobado por unanimidad.- Por secretaria se dará lectura a la Ordenanza.- (Secretaría lee).- **NOMDEDEU:** Está a consideración el Proyecto de Ordenanza... Aprobado por unanimidad”.- **6.2.- DEL BLOQUE DE CONCEJALES DE LA UNION CIVICA RADICAL: 6.2.1.-** Expte. N° 0006/16-HCD.: Proyecto de Resolución, Solicitando evaluación de Ruta N° 72, a Dirección Provincial de Vialidad (Región Bahía Blanca).- Dumrauf da lectura al Proyecto de Resolución.- **NOMDEDEU:** “Esta a consideración.... Aprobado por unanimidad. No habiendo más temas que tratar y siendo la Hora: 16:45 se da por finalizada esta Sesión Extraordinaria”.- =====